



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**Magíster en Familia
Facultad de Educación y Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales.
Universidad del Bío-Bío**

**“MASCULINIDAD EN CRISIS EN HOMBRES INFÉRTILES: UN ESTUDIO
DESCRIPTIVO DESDE LAS MASCULINIDADES Y LAS PERSPECTIVAS DE
GÉNERO”**

Tesis para acceder al grado de Magíster en Familia.
Mención en Intervención Familiar

MAURICIO VÁSQUEZ JARA
Profesora Guía: Julia Fawaz Y.

Concepción, Chile, Julio 2013.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los varones que participaron en la investigación, quienes abrieron su intimidad celosamente guardada por el temor a un modelo de masculinidad dominante y castigador, posibilitándome conocer una realidad silenciosamente dolorosa pero enormemente esperanzadora.

Agradezco además a las personas que me han acompañado y motivado para dar continuidad a este proceso. A mi familia, en especial a mis dos hijas que me comprometen con una paternidad activa y me movilizan internamente a cuestionar la hegemonía del modelo de masculinidad.

Y finalmente a la profesora Julia Fawaz Y., mi guía, por compartir sus conocimientos y capacidades.

INDICE

Resumen	8
Abstrac	9
Introducción	10
CAPÍTULO I.....	13
PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.1 Planteamiento del problema	14
1.2 Supuestos de Investigación.....	18
1.3 Objetivos	19
• Objetivo General:	19
• Objetivos Específicos:	19
1.4 Preguntas de Investigación	20
• Preguntas Primarias:	20
• Preguntas Secundarias:	20
CAPITULO II	21
MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	21
2.1 Teoría de las Representaciones Sociales	22
2.1.1 Interaccionismo simbólico.....	22

2.1.2	Representaciones sociales. La Realidad Social.....	24
2.1.3	Formación de las Representaciones Sociales.....	27
2.1.4	Condiciones de emergencia y dimensiones de una representación Social.....	31
2.2	Teoría de Género.....	35
2.2.1	El concepto de Género.....	35
2.2.2	Respecto del sistema Sexo – Género.....	37
2.2.3	Respecto de los estudios de género.....	41
•	La experiencia Latinoamericana.....	43
2.2.4	¿Que mantiene la desigualdad entre los géneros?.....	48
2.2.5	Respecto de las Masculinidades.....	49
2.2.6	Construcción de Identidades masculinas.....	53
2.2.7	La Masculinidad Hegemónica en cuestión.....	57
2.2.8	Hacia las Nuevas Masculinidades.....	60
2.3	Infertilidad.....	64
2.3.1	Estudios en infertilidad y masculinidad.....	66

CAPÍTULO III	73
DISEÑO METODOLÓGICO	73
3.1 Paradigma y Método.	74
3.2 Diseño del estudio.....	77
3.3 Definición de la población de estudio.....	81
3.4 Técnica de Recolección de Información.....	82
3.5 Técnica de análisis para la comprobación de resultados.	78
3.6 Instrumento.....	85
3.7 Rigor ético en la investigación	89
3.8 Criterios de Calidad.....	91
CAPÍTULO IV	95
ANÁLISIS DE DATOS	95
4.1 Reconociendo las representaciones sociales que disponen hombres infértiles respecto de los modelos de género que consideran dominantes en nuestra cultura.....	98
4.1.1 Reconocimiento de los modelos representacionales de género dominantes en nuestra cultura a partir de sus historias de género familiar.....	100
• Características principales de una mujer, desde su historia.....	100
• Características principales de hombre, desde su historia.....	106
• Atributos reconocidos en hombres y mujeres.....	111

4.2 Reconocer y describir las inconsistencias entre las representaciones sociales de masculinidad que disponen los hombres infértiles y su imposibilidad biológica de concebir, centrándose en las tensiones de los conflictos de identidad de género.....	112
4.2.1 Reconocimiento de eventuales conflictos individuales entre la masculinidad dominante y su condición de infértil.....	114
• Significado de Familia. Fin último de relaciones sexuales.....	114
• Culpa por castración de su pareja fértil.....	117
• Afección en identidad masculina.....	119
• Estrategias de regulación de desequilibrio.....	124
4.2.2 Reconocimiento de conflictos externos (relacionales) con otros hombres, asociados a su infertilidad.....	127
• Estigma social.....	127
• Aislamiento y marginación.....	131
4.3 Interpretar y describir el reajuste en sus identidades masculinas que disponen hombres infértiles, que consideran la posibilidad de la adopción de niños o niñas como alternativa para su paternidad.....	134
4.3.1 Resolución del conflicto de la infertilidad.....	135
• Atisbos de una nueva masculinidad emergente.....	135
4.3.2 Describir el significado de la paternidad en el contexto de una potencial adopción.....	138

- Paternidad y adopción, desde sus creencias.....123
- CAPÍTULO V.....142
- CONCLUSIONES142
- 5.1 Conclusiones Finales.....143

- Bibliografía.....149
- Anexo 1. Caracterización de los entrevistados/as160
- Anexo 2. Formato entrevista semi estructurada161

Resumen

La presente investigación describió los conflictos en la identidad de género que presentan hombres infértiles, como resultado de un modelo de masculinidad dominante y hegemónica que prescribe la paternidad como ritual simbólico de un hombre completo. Se profundizó en las construcciones de género de los participantes, típicamente definidas por los atributos prescritos por el modelo patriarcal. La imposibilidad de ser padres biológicos, que funda una diferencia sustantiva con otros hombres, se vivencia como un estigma que afecta su representación social de masculinidad y perturba profundamente el núcleo de su identidad de género, movilizándolo a una crisis y un conflicto. La resolución de este apremio identitario se logra a través de una reorganización de una identidad masculinidad menos hegemónica que integra nuevos atributos, cuestionando el concepto tradicional y abriendo paso hacia una mayor diversidad de las masculinidades.

La investigación se desarrolló desde una perspectiva cualitativa, ejecutando entrevistas semiestructuradas como técnica de recolección de información, siendo aplicada a un total de 5 hombres infértiles pertenecientes a la provincia de Concepción.

Abstract

The present research describes the conflicts in gender identity, which infertile men show, as a result of a dominating and hegemonic masculinity model, which fatherhood prescribe as a symbolic ritual of a consummate man. Close attention was given to the construction of the subjects' social gender, typically defined by the attributes resulting from the patriarchal model. The inability to conceive, which create a significant difference with other men, it is experienced as a stigma that affects his social representation of masculinity; moreover, it deeply disturbs the core of their gender identity, creating a crisis and a conflict. The resolution of this constraint identity is achieved through a reorganization of a less hegemonic male identity, which integrates new features, challenging the traditional concept of masculinity and incorporating a variety of ways to perceive it.

The research was developed from a qualitative perspective, making semi-structured interviews as a mean to gather information. The interviews were applied to five infertile men from Concepción.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende profundizar el impacto del fenómeno de la infertilidad en hombres insertos en nuestra sociedad moderna, que se encuentran en proceso de postulación a la adopción, particularmente relacionado con sus representaciones personales de masculinidad.

Los eventos de la vida y principalmente las tareas normativas del desarrollo, condicionan hitos relevantes y socialmente esperables en cada momento y en cada etapa. La construcción de una familia tradicional, se estructura característicamente a partir de vinculaciones fundadas en intercambios afectivos entre una diada de género distinto, desde la cual típicamente se desprende descendencia biológica. Este último acontecimiento, se establece como un evento crítico y altamente significativo, que completa la representación social de una familia nuclear.

La imposibilidad de concepción biológica, a juicio personal, abre un campo de investigación múltiple, pudiendo ser abordado desde la representación genérica que se le atribuye al ser madre y padre, movilizándolo probablemente en estos sujetos cambios respecto de sus construcciones de género. La naturaleza “materna” con que se envuelve a la mujer como fenómeno esencialista de su rol,

así como la virilidad atribuida a los hombres procreadores, inevitablemente debería afectar a quienes no pueden procrear por infertilidad. En este contexto, más por inquietud teórica personal y probablemente por condición de género, los hombres y su particular proceso de construcción de identidad se establecen como foco de la presente investigación. Se reconoce que el mundo de la mujer probablemente proporcionaría antecedentes interesantes de profundizar en materia de infertilidad, no obstante la inexistencia de estudios específicos en hombres en estos temas moviliza, nuevamente a juicio personal, mayores y más intensas preguntas. En este escenario, la interrogante respecto de una eventual crisis en sus masculinidades posterior a un diagnóstico médico de infertilidad, se abre como elemento central que orienta este estudio.

El contexto investigativo, se encuadra en familias y particularmente hombres imposibilitados de concebir, en los cuales emerge como alternativa la adopción, entendida como una construcción social que media la inserción de un hijo o hija, no biológico y que posibilita generar lazos de parentesco recíprocos. Este vínculo se logra establecer a partir de una mediación, entre las familias y el estado, regulado por marcos jurídicos y administrativos. La disponibilidad de acceso a estos hombres, resguardando aspectos éticos y de consentimiento informado de participación en la investigación, facilita la obtención de la muestra y de los datos del estudio.

Metodológicamente se estableció una aproximación a las percepciones de masculinidad de los hombres infértiles, desde una perspectiva fenomenológica, de manera de profundizar en la subjetividad de los discursos, en su mundo representacional y en el dinamismo de estos constructos. Teóricamente se orienta el estudio desde marcos conceptuales fundados en las Teorías de Género y de las Representaciones Sociales, incorporando componentes simbólicos que permiten una comprensión de esta realidad particular.

Se profundizó en las percepciones de 5 sujetos infértiles, configurando un diseño de investigación de casos múltiples, recolectando datos a través de entrevistas semi estructuradas, analizadas a partir de un análisis temático predefinido.

CAPITULO 1
PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Ley 19.620 sobre Adopción, determina requisitos que deben cumplir las personas interesadas en adoptar, entre los cuales se establece que deben acreditar idoneidad física, mental, psicológica y moral, ante SENAME o sus organismos acreditados para desarrollar los Programas de Adopción. Dichos organismos deben contar con profesionales especializados para el estudio y evaluación de idoneidad de los postulantes, cuyo proceso debe estar fundamentado primordialmente en el principio del interés superior del niño - establecido en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño-, y hacer prevalecer dicho principio por sobre cualquier otra consideración.

La evaluación de la idoneidad debe realizarse mediante la aplicación de técnicas, instrumentos y procedimientos a los potenciales padres y madres adoptivos/as, para conocer sus competencias y recursos personales en relación a las exigencias y condiciones necesarias para constituirse como tales. En este marco evaluativo, se constata la imposibilidad de concebir biológicamente como la principal causa que moviliza a las parejas hacia la adopción de un niño o niña, siendo la infertilidad masculina un fenómeno frecuente dentro de esta población. La comprensión de su impacto, la naturaleza de sus dinámicas secundarias, la movilidad de la identidad masculina y su resolución desde una nueva

representación personal de sí mismos, se establecen como interrogantes de investigación, tanto desde la construcción de un conocimiento teórico inexistente, como desde la utilidad práctica para profesionales vinculados con el tema.

Particularmente respecto a la masculinidad los modelos dominantes dan cuenta de mandatos, culturalmente determinados asociados con el ser hombre, que operan en las subjetividades determinando el sentir y el actuar (Kimmel, 2008). Se describe una masculinidad hegemónica, que cuenta con elementos que la validan socialmente, siendo uno de los más evidentes, la concepción biológica de un hijo (Olavarría, 2001). Los hombres construimos una narración particular respecto al ser padres, otorgando a este evento la cualidad de constitutivo de la masculinidad. Se describe como uno de los pasos de tránsito entre la juventud a la adultez, otorgándosele además el ritual simbólico de la iniciación del ser hombre completo, por cuanto si se tiene un hijo se reconocerá a sí mismo y será reconocido por los otros como varón pleno (Valdés y Olavarría 1998, citado en Olavarría y Parrini 2000). El peso de este mandato, asociado socialmente con la virilidad, se hace sentir con fuerza en hombres imposibilitados de concebir. La naturaleza biológica de su infertilidad, condiciona una diferencia sustantiva con los otros hombres y arrastra además la culpa que lo remite a la ausencia en el vientre de su pareja (Giberti, 1999). Esta presión cultural, no responde a características individuales, sino a su historia en tanto pertenencia a su género masculino. (Giberti 1999)

Los hombres formamos una identidad no como dato estable durante nuestras vidas, sino creado cotidianamente, sustentado por una actividad reflexiva, siendo una construcción histórica que se va reajustando de acuerdo a cada momento del ciclo vital. La identidad se va adquiriendo desde la primera socialización y se va profundizando en la relación que se establece entre un yo construido y los valores y definiciones representacionales del entorno. Varios autores coinciden en señalar que la identidad no culmina en la niñez, sino que cada nueva experiencia atribuye al sujeto significados y representaciones de sí mismo, que movilizan este sentido identitario (Fuller, 2001). Esta perspectiva instala la construcción de una masculinidad en un escenario desarticulado, un lugar dinámico y de conflicto.

El proceso de construcción de la subjetividad masculina intenta además reducir las diferencias potenciales con otros hombres para ajustarlos al modelo preexistente, que amplifica las diferencias que podrían tener con las mujeres. (Lozaya, 1999)

En este escenario, si la imposibilidad biológica de concepción moviliza una diferencia con otros hombres, si activa conflictos particulares durante un momento del ciclo vital relacionado con un reajuste de su identidad masculina, si se establece como una presión social hacia lo hegemónico, si aísla y margina a los hombres, instalamos un problema de alto interés de resolver desde el enfoque de

género y una metodología desde la consideración de las representaciones sociales. La alternativa siempre cercana de asumir una adopción de un hijo como una estrategia defensiva orientada a adscribirse a lo hegemónico y nivelar las ansiedades del conflicto, se establece como un peligro necesario de identificar. Pudiese este riesgo establecerse semejante la categoría del *falso self* de Winnicott, que conduciría a un sentimiento de inautenticidad, aspirando a ser el doble de otros hombres y de otras familias (Giberti 1999). afectando el fin último de la adopción que es el interés superior del niño o niña adoptado.

Los planteamientos presentados como problema de investigación, visualizados desde las teorías que fundamentan el presente estudio, dan paso a la reflexión y la necesidad de indagar acerca de las construcciones personales y significados elaborados por los sujetos de estudio, otorgando información relevante para la comprensión de la realidad en este contexto.

1.2. SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN

- En función de los roles de género, desde una perspectiva esencialista de atributos masculinos y femeninos, se establece como un supuesto de la presente investigación, que la virilidad atribuida a los hombres procreadores, debería afectar a quienes no pueden procrear por infertilidad.
- Los hombres infértiles movilizan un conflicto en su masculinidad, determinado por una identidad de género que se va reajustando de acuerdo a cada momento del ciclo vital, dependiente de los patrones hegemónicos dominantes.

Ambos supuestos se desprenden teóricamente por oposición a lo señalado como esperable de las tareas de género dominantes y como resultado de las presiones que moviliza la desviación de lo hegemónicamente prescrito. Las escasas investigaciones en infertilidad masculina, dan cuenta además de una afección secundaria al diagnóstico y la generación de un conflicto identitario en estos sujetos, que instala y fundamenta estos supuestos. Ambos temas son desarrollados en el marco teórico conceptual.

1.3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL
Describir a partir de los discursos de hombres infértiles, los conflictos en su identidad de género que subyacen a sus representaciones sociales hegemónicas de masculinidad y el reajuste de su identidad masculina.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Describir las representaciones sociales que plantean hombres infértiles respecto de los modelos de género que consideran dominantes en nuestra cultura, esencialmente centrados en sus construcciones de masculinidad.
Describir las inconsistencias entre las representaciones sociales de masculinidad que disponen los hombres infértiles y su imposibilidad biológica de concebir, centrándose en las tensiones de los conflictos de identidad de género.
Describir el reajuste en sus identidades masculinas que disponen hombres infértiles, que consideran la posibilidad de la adopción de niños o niñas como alternativa para su paternidad.

1.4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

PREGUNTAS PRIMARIAS
1. ¿Cuáles son los conflictos en la identidad de género que se generan en los hombres al constatar una condición de infertilidad?
2. ¿Cómo logran los hombres infértiles reajustar su identidad masculina a su condición biológica?
PREGUNATAS SECUNDARIAS
1. ¿Cuáles son las representaciones sociales de género y particularmente de masculinidad que disponen los hombres infértiles?
2. ¿Cuáles son las tensiones de los conflictos de la identidad de género en los sujetos infértiles?
3. ¿Cómo integran los hombres infértiles la alternativa de la adopción de niños o niñas en el reajuste en sus identidades masculinas?

CAPITULO 2
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

La fundamentación teórica que está a la base de esta investigación está construida en torno a tres ejes. El primero, corresponde a la teoría de las Representaciones Sociales, que proporcionará tanto una forma de organizar la información como una mirada de una realidad social en construcción. Un segundo eje, un marco contextual donde se aborda la teoría de género como enfoque central y particularmente el desarrollo de las masculinidades en los tiempos modernos. Finalmente, en un tercer eje, se abordan los conceptos de infertilidad.

2.1. Teoría de las Representaciones Sociales.

2.1.1 Interaccionismo simbólico

Este marco conceptual enfatiza la naturaleza simbólica de la vida social. Centra su análisis en los significados atribuidos por el ser humano a la realidad con la cual interactúa, considerando que este significado es un producto social, una creación que surge desde una dimensión interactiva (Rizo, 2005). El modelo enfatiza la socialización como la interacción social básica, entendiéndolo como un proceso dinámico en que el actor no sólo recibe información, sino que da forma y adapta la información a sus necesidades. Las personas aprenden signos y significados a partir de estas relaciones tempranas, refinándolos en las interacciones sociales subsecuentes (Ritzer, 1993). Esencialmente se señala que el ser humano actúa respecto de las cosas fundado en las significaciones que

estas cosas tienen para sí. Esta significación deriva exclusivamente de la interacción social que tiene con otros, a través de un proceso interpretativo de su realidad (Rizo, 2005).

El lenguaje como uno de los sistemas de símbolos más extensivos, otorga existencia y realidad a lo conceptuado (Rizo, 2005). Es en el espacio interactivo, esencialmente mediado por los conceptos, donde radican los símbolos y sus significados, siendo en definitiva esta comunicación dinámica la que crea la realidad (Belmar, 2003).

Las orientaciones que se desprenden de este modelo teórico, determinan la actuación de las personas en función del significado simbólico – conceptual que atribuyan a los objetos con los que interactúan, resaltando su carácter intersubjetivo, siendo estos significados personales, una construcción interactiva con otros (Belmar, 2003).

En esta categoría representacional, es descrita la atribución subjetiva que se efectúa respecto de los roles de género, del ser hombre o ser mujer, como categoría conceptual, que desprende prescripciones, normas y expectativas de comportamiento, estructurando estereotipos simbólicos, constitutivos de realidades.

Uno de los enfoques que se desprenden de este marco epistemológico, donde el significado de los objetos sociales es producto de señalamientos de los propios actores sociales y que resulta aportativo en la objetivación del presente estudio, se relaciona con el concepto de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici.

2.1.2 Representaciones sociales. La Realidad Social

La representación social, concepto propuesto por Moscovici en 1961, es una modalidad particular del conocer la realidad, cuya función es la producción de comportamientos y comunicación entre los individuos (Mora, 2002). Es un cuerpo organizado de información y una de las actividades psíquicas a partir de las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios (Moscovici, 1986). Se relaciona con el sentido común que posibilita comunicar y sentirse dentro del ambiente social, aludiendo a una doble modalidad, como un modo de conocimiento, que permite desde procesos cognitivos, reconocer características propias de un objeto, y por otro lado como una forma de pensamiento social que estructura la comunicación y las conductas de los miembros de un grupo (Mora, 2002).

Para Berger y Luckmann (2008), la construcción de esta realidad organizada en un orden social, no es considerada inicialmente como externa e

impuesta al individuo, sino que aparece a través de una relación dialéctica en la vida cotidiana, en la comunicación cara a cara. Lo cotidiano dispone de experiencias humanas subjetivas, que se desprenden de las interrelaciones con otros. Esta actividad humana cotidiana señala, está sujeta al fenómeno de la habituación en tanto todo acto que se repite con frecuencia crea una pauta que luego puede reproducirse con economía de esfuerzos y que rápidamente es aprehendida por el que la ejecuta. Estos procesos de habituación son los que anteceden a toda Institucionalización, que no es otra cosa que un producto humano configurado como objeto y por tanto alejado de la subjetividad. La institucionalización surge con la tipificación recíproca de acciones entre los actores, hasta llegar a convertirse en una forma objetiva de control social. La objetividad del mundo institucional es entonces un producto de construcción humana, es actividad humana objetivada.

Las tipificaciones que constituyen las instituciones, siempre se comparten, son accesibles a todo integrante de un grupo social y prescriben control y coacción. La realidad social es aprehendida a partir de tipificaciones generalizadas y ordenadas, movilizand o una tendencia a considerar estos procesos subjetivos como realidades objetivas, externas a la voluntad del individuo y que generan pautas de comportamiento (Berger y Luckmann, 2008).

Los autores realzan la relevancia de la significación como un caso particularmente

importante en la objetivación. El atribuir sistemas de significados se establece como una producción humana de signos. Un signo puede distinguirse de otras objetivaciones por su intención explícita de servir como referencia de significados subjetivos; en otras palabras, los signos y los sistemas de signos son accesibles objetivamente más allá de las expresiones de intenciones subjetivas del aquí y ahora, por tanto separados de la realidad cotidiana. En este contexto, el lenguaje es el sistema de signo más relevante que disponemos los seres humanos, sustento de todas las objetivaciones comunes de la vida cotidiana. Es capaz de transformarse en dispositivo objetivo de innumerables significados y experiencias, se preserva a través del tiempo y transmite significaciones a otras generaciones. (Berger y Luckmann, 2008)

Este punto de vista respecto de la construcción de la realidad social, se establece como un enfoque, como una distinción o acento para mirar la realidad social. La teoría de las representaciones sociales se establece entonces como una particular manera de enfocar la construcción social de la realidad (Mora 2002).

Los sujetos conocen la realidad a través de explicaciones que desprenden de la comunicación y del pensamiento social. Las Representaciones Sociales se establecen como una síntesis de esta información. Incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos y tiene la doble función de orientar la forma cotidiana de conducirse, así como de establecer una organización mental de las relaciones

interpersonales. En estos sistemas representacionales se reconocen estereotipos, creencias, valores y normas. Constituyen a la vez códigos, principios interpretativos, lógicas clasificatorias, que definen la llamada conciencia colectiva (Araya, 2002).

Las representaciones sociales son filosofías surgidas del pensamiento social que tienen vida propia. Los sujetos, al integrarse socialmente en las relaciones con otros desde que nacen las integran como una realidad natural. La institucionalización de la subjetividad relacional, se establece como el campo social real, existiendo como una realidad mediada por sistemas de símbolos para las personas, impactándolos como su realidad ontológica. Una vez que esta realidad social objetivada compromete el pensamiento, las personas lo incorporan a su esquema cognitivo. (Araya, 2002)

2.1.3 Formación de las Representaciones Sociales

Las representaciones sociales se establecen a partir de materiales diversos. Por un lado el fondo cultural acumulado en una sociedad a través de la historia; que implica sus valores, referencias históricas y culturales, sistemas de creencias, condiciones económicas y su propia identidad, materializadas en las instituciones sociales. Por otro lado el conjunto de prácticas sociales relacionadas con las

distintas modalidades de comunicación social. En este contexto cobra relevancia la transmisibilidad de la Representación Social, a través de la interacción directa y los medios masivos de comunicación.

Moscovici (1986) distingue 2 procesos básicos en la formación de una representación social.

a) El primero relacionado con la objetivación de una percepción o conocimiento en una representación colectiva, en un marco cognitivo estable y orientador tanto de las percepciones sobre el comportamiento como de las relaciones interpersonales, otorgándole un carácter de evidencia válida e incuestionable a través de una estructura valórica-normativa. Este proceso emerge por diversas condiciones asociadas a la facilitación y economía de los recursos cognitivos al tomar una decisión, en condiciones de insuficiencia de información, disposición personal – afectiva hacia una postura o exigencias sociales de respuesta. La imagen es objetivada junto con una carga de afectos, valores y condiciones de naturalidad, transformándose en categorías del lenguaje y la comprensión. (Moscovici, 1986) Básicamente, es el proceso mediante el cual los sujetos “naturalizan” un concepto abstracto para volverlo concreto (Wagner 1994 citado en Rodríguez, 2003), materializan la palabra (Jodelet, 1984), o dicho de forma más sencilla, acoplan la palabra con la cosa (Moscovici,1986).

Lo propio de la objetivación es reducir la incertidumbre ante los objetos operando una transformación simbólica e imaginaria sobre ellos (Wagner,1994, citado en Rodríguez, 2003).

El proceso de objetivación implica a su vez tres fases (Jodelet, 1984)

- Selección. De entre toda la información que se produce acerca de un objeto social, se hace una selección en función de criterios culturales y normativos. Es un filtraje donde lo que se retiene es aquello que concuerda con el sistema de valores, aquello que está en consonancia con las creencias sociales.
- Formación de un núcleo figurativo. Se presenta cuando los conceptos abstractos o nociones de la información seleccionada se organizan en un conjunto gráfico y coherente. El discurso se objetiviza en un esquema figurativo de pensamiento, sintético, condensado, simple, concreto, formado con imágenes vívidas y claras. Estas imágenes es lo que Moscovici ha denominado núcleo figurativo, es decir una imagen nuclear concentrada, (Araya, 2002) que nos permite conversar y también comprender en forma más sencilla las cosas, a los demás y a nosotros mismos (Wagner,1994, citado en Rodríguez, 2003).
- Naturalización. A través del uso, la imagen (núcleo figurativo) se convierte en algo natural y se convierte en la realidad. La distancia que separa lo

representado del objeto desaparece de modo que las imágenes sustituyen la realidad. Estas imágenes al objetivarse adquieren un estatus de evidencia no discutible, sustituta de la realidad (Jodelet 1984) la transformación de un concepto en una imagen pierde su carácter simbólico arbitrario y se convierte en una realidad con existencia autónoma. Lo que se percibe no es entonces la información sobre los objetos, sino la imagen que reemplaza y extiende de forma natural lo percibido (Araya 2002).

b) El segundo proceso se asocia con el anclaje de la representación en el marco de referencia de la colectividad, estructurándose como un instrumento para interpretar la realidad y actuar sobre ella (Moscovici, 1986). Es el proceso por el que una representación y su objeto se enraízan en la sociedad (Jodelet,1984) permitiendo que transformar lo extraño en familiar (Araya, 2002) De esta manera, la representación social adquiere una funcionalidad reguladora de la interacción grupal, formando a su vez parte del universo simbólico popular (Moscovici, 1986). El anclaje implica dos funciones:

- La integración cognitiva que es la inserción del objeto representado dentro de un marco de referencia conocido y preexistente (Jodelet,1984)
- La instrumentalización social del objeto representado que se refiere a la inserción de las representaciones en la dinámica social, convirtiéndolas en

instrumentos útiles de comunicación y comprensión (Wagner,1994 citado en Rodríguez, 2003; Araya 2003).

El proceso de anclaje a su vez, permite comprender como se le otorga significado al objeto representado, como se utiliza la representación a manera de sistema de interpretación del mundo social y como opera su integración dentro de un sistema de recepción, guiando la conducta de los individuos (Araya, 2003).

De esta manera, objetivación y anclaje se encuentran en una relación dialéctica (Jodelet, 1984) combinándose para hacer inteligible la realidad y para que de esa inteligibilidad, resulte un conocimiento práctico y funcional (Wagner, citado en Rodríguez, 2003; Araya 2003).

2.1.4. Condiciones de emergencia y dimensiones de una representación Social.

De acuerdo a Moscovici (1986), las representaciones Sociales surgen en condiciones específicas, disponiendo como denominador común los momentos de crisis y conflictos. Refiere 3 condiciones de emergencia:

a) Dispersión de la Información. Hace alusión a insuficiencia o

desorganización de la información.

b) Focalización. Un sujeto o grupo social establece una focalización cuando existen eventos que conmueven los juicios o las opiniones.

c) Presión hacia la inferencia. Socialmente se establece una presión que demanda opinión y posturas hacia hechos focalizados por el interés público.

Esta forma de conocimiento, que conforma un universo de creencias, distingue de acuerdo a Moscovici (1986), 3 dimensiones:

a) La actitud. Estructura que orienta las conductas de las personas, con la función de dinamizar y regular sus comportamientos. Se establece como una orientación global positiva o negativa, favorable o desfavorable respecto de una representación. Al establecerse como una valoración, hace referencia a un componente afectivo hacia la representación, por tanto es el elemento más resistente de las representaciones y se halla presente aunque los otros elementos no estén.

b) La información. Se refiere a organización de los conocimientos que tiene una persona o grupo sobre un objeto, pudiendo distinguirse cantidad y calidad de la información.

c) El campo de la representación. Se relaciona con la ordenación y la jerarquización de los elementos que configuran el contenido de la representación. Representa el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en una misma representación social.

Moscovici señala que el campo de la representación se organiza en torno a núcleo figurativo conformado en el proceso de objetivación.

Conocer entonces una representación implica determinar lo que se sabe (información), como se interpreta (campo de la representación) y como se actúa (actitud) (Araya, 2003).

Esta idea de representación, en tanto operadora de componentes comportamentales, afectivos y cognitivos; reguladora de la percepción social, deviene a juicio personal, en una comprensión hegemónica de ciertas categorías visibilizadas como universales. El ser hombre, lo masculino responde a este criterio, estructurándose como una representación social de género, altamente compleja en el contexto de la modernidad. De esta manera la masculinidad se estructura de forma característica como penetrante, agresiva, inflexible, dura y fecundante. (Montecinos 2002) El objeto de estudio de esta tesis, abarca entonces el impacto de esta representación social en hombres que no cumplen

con esta construcción, desde sus subjetividades, desde su propia representación.

2.2 Teoría de Género

El concepto de género actualmente es universalmente reconocido instalándose en el lenguaje académico y cotidiano. Se abordan los siguientes elementos de relevancia:

2.2.1 El concepto de Género

La idea conceptual de género tal cual es conocida en la actualidad, surge desde el campo de la medicina y la psicología hacia fines de la década del '50 por dos investigadores – Robert Stoller y John Money- quienes profundizaban por separado en la indagación de las disfunciones sexuales. Plantean que lo que se había entendido hasta entonces como ser hombre o ser mujer, tenía más relación con un aprendizaje sociocultural que con las diferencias biológicas. Esta conclusión es lograda a partir de estudios en sujetos hermafroditas, que desarrollaban una identidad (masculina o femenina) dependiendo del sexo que les había sido asignado por sus familias, siendo este fenómeno un aprendizaje tan significativo que no eran susceptibles de un reentrenamiento hacia su sexo cromosómico. De esta manera proponen una distinción conceptual entre el sexo y el género, entendido este último como sexo socialmente asignado. El primero apunta a rasgos fisiológicos y biológicos, y el segundo a la construcción social de las diferencias sexuales, distinguidas como lo femenino y lo masculino (Hernández

2006).

Las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, cuestión central en la organización de los roles, establecían diferencias mínimas de comportamiento que no implicaban superioridad de un sexo sobre el otro, por tanto la división de lo masculino y lo femenino fue atribuida desde una dimensión cultural surgiendo el concepto de género. Stoller (1986) señala que lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género.

Marta Lamas (1986) señala que desde esta perspectiva, género es una categoría en la que se articulan 3 instancias básicas:

- a) La asignación (atribución) de género. La que se efectúa desde que un bebe nace a partir de la apariencia externa de los genitales.
- b) La identidad de género. Se establece en el niño o niña a la misma edad en que adquiere el lenguaje y es anterior al conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde esta identidad el niño estructura su experiencia vital y el género al que pertenece es identificado en todas sus manifestaciones.

c) El papel (rol) de género. Se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Se puede entender en este tópico una división básica que corresponden a las tareas asignadas entre hombres y mujeres que naturalizan lo biológico; las mujeres tienen a los hijos, por tanto los cuidan.

Este concepto movilizó una mayor comprensión al abordar cuestiones esenciales de la organización social, económica y política, que permitieron un entendimiento del origen de la desigualdad entre los sexos y la subordinación femenina. Además, permite sacar del terreno biológico lo que determina la diferencia entre hombres y mujeres colocándola en un terreno simbólico de significantes culturalmente determinados (Lamas, 1986).

Este movimiento conceptual permite además visibilizar que la opresión de las mujeres, de las minorías sexuales y de ciertos aspectos de la personalidad humana, se asienta en la cultura y particularmente en el lugar de la vida social. Este locus se denomina el sistema sexo – género (Rubin 1986).

2.2.2. Respecto del sistema Sexo - Género

Al establecer una mirada histórica respecto al devenir y el desarrollo del género como categoría de estudio, surge una visión respecto de un complejo

sistema relacional que durante siglos ha establecido una estructura definida de relaciones de poder y dominación en la interacción de la díada hombre mujer. A la base se establece el supuesto cultural de la superioridad masculina, que como contraparte determina la idea de la inferioridad femenina, que transita por el tiempo en las diferentes culturas y razas. Esta constitución de espacios de lo femenino y lo masculino se establece en la conciencia de hombres y mujeres a través de la construcción de un mito desde un supuesto inicio mágico-divino de la humanidad y del cual se desprenden las estructuras culturales desde las que se cimienta el orden de la civilización, determinando una cultura fraccionada, enajenante y esencialmente dominante (Pisano, 2001).

Esta estructura relacional que configura asignaciones, identidades y roles, que moviliza y mantiene desigualdades se funda en el sistema sexo/género. La antropóloga Gayle Rubin (1986) plantea que el sistema sexo/género corresponde a una construcción social donde la sexualidad biológica es transformada en un producto de actividad humana, que además de atribuir ciertas características a los géneros, le otorga cierta valoración. Así la subordinación de las mujeres es el resultado de las relaciones que organizan y producen la sexualidad y el género (Rubin, 1986). En otras palabras, la biología permite explicar las diferencias sexuales entre hombres y mujeres, la desigualdad entre ambos se explica mediante el género.

Cada sociedad dispone de su sistema sexo-género, configuradas como un conjunto de normas y prescripciones por las cuales el sexo biológico y la procreación son moldeadas por la intervención social. Rubin (1986) plantea que la subordinación femenina es producto de las relaciones que organizan y producen la sexualidad y el género. La prohibición del incesto y el intercambio de mujeres como primer acto cultural que regula esta práctica sexual, instala un posicionamiento de derechos de los hombres por sobre las mujeres, que las propias mujeres no disponen sobre ellos o sobre sí mismas. (Lamas, 1986)

Para Teresita de Barbieri (1992) los sistemas sexo/género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de impulsos sexuales, a la reproducción de la especie y en general al relacionamiento de las personas.

Joan Scott (1996) señala que el género además de ser un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en diferencias sexuales, constituye una forma primaria de relaciones significantes de poder. Las relaciones de género al ser socialmente construidas, no preceden de la biología ni son necesariamente armoniosas, al contrario pueden ser de oposición y conflicto. Dado que estos conflictos están determinados socialmente, pueden adoptar formas muy distintas. A menudo adquieren la forma de la dominación masculina y la subordinación

femenina. De acuerdo a la autora, existirían cuatro dimensiones interrelacionadas en la que se expresa el género y el conflicto.

a) Un nivel simbólico – semántico, donde el símbolo o los conceptos evocan representaciones múltiples. Símbolos míticos como la virgen María o asociaciones de lo femenino con aspectos como suavidad, pureza o masculinos como dureza y control.

b) Conceptos normativos que constituyen las interpretaciones de los significados de los símbolos: doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas. Este nivel imprime a lo femenino y masculino atribuciones e imposiciones determinantes.

c) Instancias políticas, instituciones y organizaciones sociales donde se constituyen las relaciones de género. Se distinguen en este espacio interacciones en la familia, el trabajo, las instituciones escolares, etc.

d) La identidad subjetiva en torno al género, a lo femenino y a lo masculino.

En cada una de estas dimensiones desde sus espacios de influencia, se instalan conflictos, dominación y subordinación.

Este orden estructural de la sociedad hacia mediados del siglo XX, a propósito de la concurrencia de distintos fenómenos macrosociales, comienza a fisurarse, surgiendo estudios, reivindicaciones del rol histórico de las mujeres y cuestionamientos a la subordinación naturalizada.

2.2.3 Respeto de los estudios de género

Los conceptos de género y de sistema sexo – género progresivamente movilizan una resignificación de la categoría Mujer, produciendo reflexiones en torno a la posición que ocupaban en las distintas sociedades. Surgen diversos estudios sobre la Mujer que muestran la invisibilidad teórica y analítica en que se encontraban. Mientras a los hombres se les asignaba un papel activo en el desarrollo de las sociedades, las mujeres eran vistas de manera pasiva. Esta invisibilidad analítica se funda sobre dos sesgos en la reflexión de las ciencias sociales: *el etnocentrismo y androcentrismo*. El primero, se refiere a la tendencia de analizar la vida de otras sociedades con los parámetros, criterios y conceptos de la propia cultura, que es entendida como norma. El segundo, es una mirada que se fija en lo masculino y desde esta posición observa la realidad, otorgándole centralidad en la vida social (Lamas, 1986).

Estos nuevos estudios llevaron adelante un proyecto teórico centrado inicialmente en la deconstrucción de la categoría “mujer”, para posteriormente

señalar el carácter relacional de las identidades de hombres y mujeres, centrando la discusión en la equidad de género. Surge en este contexto una fuerte crítica al modelo de convivencia articulado hasta el momento y a las inequidades de los roles de se desprenden del sistema sexo-género establecido en la naturalización de la división sexual del trabajo. Marta Lamas (1986), da cuenta del sesgo androcéntrico que disponían estas perspectivas, excluyéndose a las mujeres del poder público relegándolas al ámbito doméstico. Es esta percepción de desigualdad, que moviliza el feminismo de los años sesenta en Estados Unidos y Europa, reflexionando acerca de la relación entre capitalismo y dominación patriarcal, cuestionándose además la supuesta naturalidad de la subordinación femenina. Se logra una comprensión que las diferencias entre hombres y mujeres se sustentan en una supraideología concebida desde el patriarcado, cruzando los sistemas culturales, las políticas, las creencias, demarcando así las estructuras sociales, raciales y sexuales (Pisano, 2001).

Esta división que parece natural, se debe a que se presenta en el estado objetivado en el mundo social, pero también como categorías de percepción, pensamiento y acción, existiendo una consistencia entre las estructuras objetivas sociales y las estructuras cognitivas individuales. La universalidad de hecho del dominio masculino excluye en la práctica, el efecto de "desnaturalización" (Pisano, 2001)

Género Latinoamericano

En Latinoamérica, los estudios de la mujer se inician mayoritariamente fuera del ámbito académico, en periodos de crisis económicas, regímenes dictatoriales e impulsados por agencias de cooperación internacional.

Sonia Montecinos (2007) antropóloga chilena efectúa un particular análisis de la construcción social del género en Latinoamérica. Señala que desde sus orígenes de síntesis cultural – mestiza, surgen íconos, signos y símbolos que articulan una realidad social que afectan constitutivamente las identidades de lo masculino y lo femenino. Constata por un lado, el marianismo como símbolo universal que adquiere particularidades en el origen mestizo latinoamericano y por otro lado una construcción de un modelo familiar que no se corresponde ni con la estructura indígena ni con la europea, que típicamente se configura por una madre con sus hijos, con padre ausente. Esta ausencia, graficada en la mujer que cría a sus hijos “huachos”, configura secundariamente un espacio simbólico de la carencia del padre en el imaginario latinoamericano. Esta carencia es sustituida por una figura masculina violenta tanto a nivel político como a nivel individual y familiar. El mestizaje no asumido moviliza entonces según la autora la repetición de los comportamientos de dominación del pasado.

Progresivamente, desde la historia de nuestro país el ser hombre adquiere

un eje de construcción desde la masculinidad patronal a la imagen del “huaso” que simbólicamente propone un modelo fundante de lo masculino. La gallardía, la fuerza y la virilidad son los atributos de esta representación nacional del ser hombre. Estas dimensiones perduran aún como símbolos de la masculinidad y la chilenidad (Valdés, 2000).

El tránsito de estas iconografías representacionales, se encuentran ligadas a los modelos de familia promovidos por Políticas de Estado, que movilizan transformaciones en la naturaleza de los intercambios entre los géneros. La ausencia del padre patronal que consecuentemente determina fallas en el funcionamiento familiar – social, movilizan la necesidad de regulación del Estado a través de dispositivos sociales orientados a fortalecer la familia como institución y como forma implícita de regulación de las sexualidades. Este nuevo orden sexo – género, logró normalizar las relaciones de pareja y la descendencia en el matrimonio, promoviendo una estructura basada en los roles de género, que adicionalmente respondió de manera eficiente con el proceso de industrialización y con las necesidades implícitas de distribución de las tareas en el interior de la familia. Esta organización “naturalizó” estas funciones, asociándolas clásicamente con la sexualidad (Valdés 2009). La dinámica de este particular sistema sexo – género es consistente para las realidades de la mayor parte de los países latinoamericanos. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo destaca en las décadas de los ´50 y ´60, que las políticas de desarrollo que gravitaban sobre

el objetivo del crecimiento económico latinoamericano, valoraban principalmente el aporte de la fuerza de trabajo típicamente masculina. A las mujeres se las percibía como beneficiarias pasivas del desarrollo y el objetivo era mejorar su bienestar y el de sus familias, convirtiéndolas en mejores madres (PNUD, 1985). El rol de la protección social del Estado, fundado obviamente en el salario familiar del trabajador, determinó un modelo de funcionamiento y categoría de ser hombre y mujer que condicionó los intercambios entre los géneros desde la década el 1920 hasta la de 1970. De esta manera, el desplazamiento del padre patriarcal al padre proveedor, determina la emergencia de un hombre sostenedor económico exclusivo de la familia, en tanto una mujer dedicada al cuidado y las actividades del mundo doméstico. El producto social de estos fenómenos, estructura un rol femenino arquetípico, esencialmente asociado a cualidades maternas, de contención, sumisión, acogimiento, espera y emotividad; por el contrario, favorece la necesidad del hombre de imponer su dominio de rol desde la lógica del poder y la competencia. Esta organización del sistema sexo-género latinoamericano es consistente y altamente concordante con la “naturalidad” de la diferencia entre los sexos, intencionadamente establecida desde políticas públicas y “universalizada” en los distintos países, cuestión que se sustenta desde supra ideología, concebida desde el patriarcado (Valdés, 2009).

Es sólo en el decenio de los setenta que se comenzó recién a cuestionar el modelo de crecimiento y se abogó por otorgar mayor atención a las necesidades

básicas de la población más vulnerable. Con respecto a las mujeres, la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer (México 1975) y el Decenio de la Mujer (1975-1985) declarado por Naciones Unidas, puso en el debate la incorporación de las mujeres al desarrollo. Surgieron entonces propuestas conceptuales y técnicas para alcanzar ese objetivo. No obstante es sólo a fines de la década de los 80, que la reflexión transita de la categoría “mujer” a la del “género”. Con este movimiento se superaron visiones más esencialistas y homogeneizantes de las mujeres, destacando la diversidad de realidades en que viven, así como haciendo énfasis en el tema de la distribución de poder entre los sexos, reconociendo que el problema está en las relaciones desiguales, que impiden un desarrollo en condiciones de equidad (Valdés, 2007).

En el Informe Mundial de Desarrollo Humano de 1995 (Género y Desarrollo Humano) se constató que las mujeres realizan más de la mitad del total del trabajo en el mundo. Del total del trabajo masculino, las tres cuartas partes corresponden a actividades remuneradas, mientras que del trabajo de la mujer, sólo por un tercio obtiene remuneración. Si se estimara el aporte de todas las actividades económicas no remuneradas realizadas por mujeres y se asumiera la subvaloración de las actividades remuneradas, el producto mundial se incrementaría en alrededor de 11 billones de dólares. Dicho Informe definió reiteradamente el objetivo básico del desarrollo fundado en tres componentes esenciales: igualdad de oportunidades para todas las personas en la sociedad;

sostenibilidad de esas oportunidades de una generación a la siguiente; potenciación de las personas, de modo que participen en el proceso de desarrollo y se beneficien con él (PNUD, 1995).

En los últimos 25 años, nos hemos encontrado con cambios profundos respecto del orden social establecido (Olavarría, 2007). Las instituciones modernas interactúan dinámicamente en la vida particular, interconectando las influencias universalizadoras y las disposiciones más individuales, apareciendo nuevos mecanismos de identidad personal, condicionando cambios en el desarrollo y la intimidad de las personas, afectando la configuración de las familias, y las formas en que se estructura la vida entre hombres y mujeres (Giddens, 2006). Respecto del género, se establece la 4° conferencia mundial sobre la mujer en Beijing 1995, otorgándose un compromiso de los Estados de trasladar efectivamente el centro de la atención de la mujer al concepto de género, reafirmando que los derechos de la mujer eran derechos humanos y que la igualdad entre los géneros era una cuestión de interés universal y de beneficio para todos (Naciones Unidas, 1995).

Progresivamente estos nuevos significantes, ejercen una función en la percepción individual de los géneros. Se van movilizando cambios que en nuestro país se orientan hacia una des-institucionalización de la familia determinada por el alejamiento de los comportamientos sociales de las normas tradicionales, una

redefinición de la paternidad, una mayor presencia femenina en el mercado de trabajo y la aparición de nuevas leyes civiles que se orientan hacia un mayor equilibrio sexual (Valdés, 2009).

2.2.4. ¿Que mantiene la desigualdad entre los géneros?

No obstante lo anterior, en este marco de mutaciones socio-culturales, tendientes hacia una equidad genérica, lo que se observa desde la práctica del ejercicio de los roles es una intensa resistencia individual al cambio, que dispone de estructuras representacionales que afectan las conductas de hombres y mujeres orientándolas hacia modelos de accionar más relacionados con la sociedad industrial. Son estas construcciones sociales que impregnan la concepción de masculinidad que se estructuran como “patrones hegemónicos” que operan en las representaciones internas que cada persona efectúa acerca de lo que constituye un imaginario de género, dotando de significado a una realidad consensuada, operando a nivel de las subjetividades (Olavarría, 2001).

Connell (1997) argumenta que existen tres aspectos en la práctica de las interacciones sociales que configuran el orden actual del género y que mantiene la desigualdad; las relaciones de a) poder b) producción y c) cathexis (vínculo emocional), en el entendido que: *las relaciones de poder* se establecen como eje

principal en la interacción entre los sexos, fundado en la subordinación general de las mujeres y en la dominación masculina – organización estructural del patriarcado. Las *relaciones de producción* en tanto, asociadas a la división sexual del trabajo como forma de asignación de tareas que consecuentemente dispone de cuotas de poder económico con un dividendo acumulado para los hombres. Por último la cathexis que establecen prácticas en las relaciones privadas, que dan forma y actualizan el deseo sexual a partir de un orden genérico establecido.

Estas distinciones en la estructura del género, movilizan claras ventajas para el varón, en tanto sus posiciones en las relaciones de poder, producción y cathexis son socialmente más valoradas, asignadas y mantenidas a través de diversas prácticas de socialización, redes e instituciones (De Keijzer, 2003).

2.2.5 Respetto de las Masculinidades

Las transformaciones referidas en materia de género hacia fines del siglo XX, orientado a discursos que promovieron la autonomía, el control de la procreación, el acceso a la educación superior, el ingreso al mercado laboral, implican un impacto consecuente en la condición masculina y en el sistema sexo-género. De igual manera, los cambios señalados en el mundo del trabajo, tanto

en precariedad como flexibilidad, limitan las certezas de fundar la identidad masculina en su rol proveedor. Así mismo los cambios en el sistema familiar donde la distinción de lo interno (femenino) y externo (masculino) se diluye, el aumento de organizaciones monoparentales con jefatura femenina, entre otros cambios, generan fisuras en la organización androcéntrica y movilizan la mirada en las masculinidades como objeto de estudio.

Robert Connell (1997) plantea la existencia de 4 aproximaciones teóricas en la definición de masculinidad:

a) *Aproximación esencialista*: Enfoques que enfatizan una definición de masculinidad que integra un rasgo característico y esencial del núcleo de lo masculino.

b) *Aproximación positivista*: Enfoques que definen la masculinidad simplemente *como lo que los hombres realmente son*. Se funda en las escalas masculinidad/feminidad en psicología.

c) *Aproximaciones normativas*: Enfoques que definen la masculinidad como lo que los hombres deberían ser. Se establece como una norma social de conducta de los hombres.

d) Aproximación semiótica: Enfoques que definen la masculinidad a partir de un sistema de diferenciación simbólica, en que se contrastan lo masculino y lo femenino. En esta aproximación la masculinidad es definida como no-feminidad, por tanto entendida dentro de un sistema de relaciones de género.

Los estudios de género centrados mayoritariamente en lo femenino, han promovido durante los últimos años, un enfoque respecto de cuestionamientos acerca de los hombres, en relación con su construcción de identidad, el ejercicio de su sexualidad, las relaciones familiares y su rol parental (Olavarría y Parrini 2000). Se describe que la organización social impone elementos masculinos que se transforman de acuerdo a los requerimientos de cada momento histórico, dotando al ser hombre de un conjunto de significados que varían y se modifican. No obstante, la carga de las estructuras simbólicas tradicionales respecto de la cosmovisión masculina dominante, condiciona creencias y formas de respuestas que aparecen desenfocadas muchas veces con los requerimientos de los tiempos (Olavarría, 2001). Se estructuran mandatos desde los imaginarios simbólicos, orientados a reconocerse y ser reconocidos como hombres. Bourdieu (1997) señala que estas estructuras se organizan en un sistema subjetivo de expectativas y predisposiciones, adquiridas a través de esta experiencia social denominadas *habitus*, que condicionan formas de obrar, pensar y sentir. La realidad reconocida y consensuada respecto de los roles de género se establece como una ficción social, definida como categoría que condiciona desde las subjetividades

individuales certezas mentales, internalizadas y reproducidas desde los *habitus* mediante la socialización. Esta dinámica determina sistemas de relaciones sociales denominados *campos*, cuya finalidad es la posesión de una forma específica de capital simbólico asociadas a ciertas formas de poder, organizándose a partir de estos *campos* la estructura social. Una organización naturalmente dinámica de dominación y coacción que se regula a partir de precarios equilibrios de estas tensiones de acuerdo a las fuerzas contrapuestas de cada momento histórico.

El modelo de masculinidad hegemónica instalado desde este capital simbólico, ha devenido en estereotipos de lo que es ser hombre, imponiendo sus criterios como mandatos de constitución personal del ser varón. Se estructuran como pautas de comportamiento esperables que rigen las maneras de pensar y actuar (Aarhus, 1995, citando en Belmar, 2003). Los mandatos culturales que dan identidad a lo masculino y que lo distancian de lo femenino, los obliga y los condiciona, estructurando códigos simbólicos permanentemente puestos a prueba en la práctica cotidiana de ser hombres (Kimmel, 2008). Esta construcción de lo masculino atravesada por procesos histórico-culturales relacionados con dinámicas de poder, son transmitidas como pautas socializadoras que son introyectadas en la interacción con otros desde las relaciones familiares tempranas (Bonino 2007). Según los mandatos del modelo hegemónico de masculinidad, un hombre debería ser: activo, jefe de hogar, proveedor,

responsable, autónomo, no rebajarse; debe ser fuerte, no tener miedo, no expresar sus emociones; el hombre es de la calle, del trabajo. En el plano de la sexualidad, el modelo prescribe la heterosexualidad, desear y poseer a las mujeres, a la vez que sitúa la animalidad, que sería propia de su pulsión sexual, por sobre su voluntad; sin embargo, el fin último de la sexualidad masculina sería el emparejamiento, la conformación de una familia y la paternidad. El modelo hegemónico se experimenta con un sentimiento de orgullo por ser hombre, con una sensación de importancia. Moralmente el modelo indica que un hombre debe ser recto, comportarse correctamente y su palabra debe valer; debe ser protector de los más débiles que están bajo su dominio; niños, mujeres y ancianos-, además de solidario y digno (Valdés y Olavarría, 1998). De este modo, el modelo encarnado en una identidad se transforma en un mandato ineludible, que organiza la vida y las prácticas de los hombres (Parrini, 2009).

2.2.6 Construcción de Identidades masculinas

La identidad de género se constituye como un fenómeno multidimensional que dispone a la base, la sexualidad del individuo. Su adquisición es un sistemático proceso de aprendizaje que ocurre en las interacciones sociales tempranas, donde se esperan comportamientos específicos y distintivos de niños y niñas definidos por su sexo biológico. Estas expectativas de conductas

condicionan una toma de conciencia de la pertenencia a una de las categorías de género existentes (Lagarde, 1996).

Steph Lawler (2008) establece una perspectiva interesante respecto de la identidad general, enfatizando su construcción social – relacional. El supuesto básico está determinado en que la identidad no es algo dado desde lo biológico o desde saberes innatos en un ser humano, sino que es producida y construida a través de las narraciones que las personas utilizan para explicar y comprender la vida. Define este proceso como profundamente social, que se interpreta y reinterpreta continuamente a partir de los significantes otorgados en las relaciones sociales, respecto de la vida, de sí mismos y del género. La identidad por tanto está en permanente construcción, asumiendo desde lo relacional, características que reclamamos como propias.

Esta perspectiva nos proporciona elementos para argumentar que lo masculino, en tanto identitario, no es ninguna esencia. Sus características no son innatas, sino consecuencias de un proceso de socialización que pretende relaciones de dominación entre los sexos. La masculinidad es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y la cultura (Connell, 1997).

Este constructo entonces, no es un dato estable derivado de ciertas cualidades, sino que se crea cotidianamente, siendo una construcción histórica que se va reajustando de acuerdo a cada momento del ciclo vital. La identidad es el sentimiento experimentado por el sujeto de que su existencia posee una permanencia y continuidad perceptibles internamente por el mismo y externamente por los otros, puede ser definida como el conjunto de significados, de imágenes sobre sí mismos, que las personas elaboran a lo largo de sus vidas y que les permite percibirse como iguales a sí mismas, distintas de otros y merecedoras, por ello, de ser reconocidas en su unicidad (Fuller, 2001)

Se coincide en que la construcción de la identidad masculina no culmina en la niñez y que cada nuevo escenario relacional, moviliza un nuevo conjunto de significados y representaciones de sí mismo. Estos escenarios varían en intensidad dependiendo de cuán estructurado sea el conjunto de representaciones de esta nueva institución (Fuller, 2001).

A pesar de que la identidad de género es un producto construido desde significados y representaciones culturales, las pautas de transmisibilidad son tan estrictas que no existe mucho margen de elección para un individuo. La identidad masculina requiere una lucha constante de diferenciación de lo femenino. Mientras en las mujeres la femineidad se establece como natural, los hombres

deben dar pruebas de que lo son (Fuller, 2001). De esta manera, se organizan presiones y límites (Williams, 1977, citado De Keijzer, 2003) que intervienen en la vida cotidiana y en el desarrollo de los hombres. Así, el proceso de construcción de la subjetividad masculina esencialmente busca reducir las diferencias potenciales entre los hombres ajustándolos al modelo cultural hegemónico preexistente, que a su vez maximiza las diferencias que podrían tener con el género femenino (Lozaya 1999).

Para Badiner (citada en Fuller, 2001) la masculinidad se construye con relación a tres fenómenos; a) la huída de todo rasgo femenino, b) la homofobia, reprimiendo todo deseo homoerótico y c) la homosociabilidad, en tanto la validación de la masculinidad se da en grupo de pares.

Esta construcción constante de identidad masculina y la existencia de un modelo cultural e históricamente definido de masculinidad hegemónica, no sólo oprime a las mujeres sino a otras masculinidades subordinadas. (Connel, 1995; Kimmel, 1997; De Keijzer, 2003) Los hombres son parte de la humanidad, pero se han presentado como modelo de toda ella, evitando de esta manera un cuestionamiento respecto de su poder. Esta situación, que supone privilegios, implica costes personales y sociales que fisuran la hegemonía del mandato masculino (Lozoya, 1999).

2.2.7 La Masculinidad Hegemónica en cuestión.

La socialización masculina y la construcción constante de una subjetividad de género por contraste, se vincula a una masculinidad hegemónica, entendida como un modelo que sintetiza prescripciones del ser hombre. Se establece como un mandato que se impone a los varones de una versión socialmente aceptada de la masculinidad. Esta norma social no es incorporada exclusivamente por los hombres, sino que al mismo tiempo funciona regulando las relaciones de género, imponiéndose también sobre las mujeres. Connell (1997) refiere que una masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de prácticas generalizadas que encarnan las alternativas vigentes que validan y legitiman el patriarcado. Estas prácticas posibilitan entonces las posiciones de dominancia y subordinación entre los géneros, así como la subordinación de hombres que están fuera de las estrategias hegemónicas.

En este contexto, Lozaya (1999) señala que una característica esencial en esta masculinidad hegemónica se asocia a percibir que el ser hombre es ser importante, adquiriendo una posición de poder frente a las mujeres, descendencia y otros hombres que se encuentran en una jerarquía inferior. Humberto Abarca (1999) sostiene que el primer mandato cultural recibido en la construcción social del varón, estaría siempre ligado a la noción de importancia. Esta imagen

cumpliría dos funciones contradictorias; proveer un refugio al orgullo corporativo masculino e impugnar y angustiar a los hombres en tanto la grandeza del modelo no logra ser alcanzado por ningún sujeto. La contradicción se convierte entonces en una tensión permanente que oscila entre la victoria y el fracaso.

Otra característica del modelo de masculinidad hegemónica se asocia con el aislamiento. Educados para competir y triunfar, la confianza se presenta como peligrosa (Lozaya, 1999). A esta cualidad se asocian los estereotipos construidos en torno a la emocionalidad del hombre como fuerte y altamente regulado, capaz de lidiar con los afectos que le movilizan las dificultades cotidianas, en tanto su rol es proteger a los débiles (Olavarría, 1998). Este automutilamiento emotivo dispone de costes que les tensionan, limitan y enferman.

La masculinidad dominante y hegemónica como modelo teórico y definitorio, no responde a los requerimientos actuales de los hombres. Lo que ganamos en poder, lo pagamos en represión emocional, riesgos personales y salud física (De Keijzer, 2003).

La masculinidad no sería un objeto coherente generalizable, exige considerarla dentro de una estructura sexo-género y ver como se ubican en ella las diversas masculinidades (Connell, 1997). Sus definiciones estarían determinadas por múltiples condicionantes, siendo útil visibilizar las relaciones que

se establecen entre éstas masculinidades. Se propone la existencia de 4 tipos de relación entre las masculinidades:

Hegemonía: Se refiere a la dinámica cultural a través de la cual un grupo exige, sostiene y mantiene una posición de liderazgo en la vida social. Particularmente en lo referente a las masculinidades, existiría una exaltación y valoración de una forma de masculinidad por sobre otras, que establece posiciones dominantes y subordinaciones.

Subordinación: La posición que adquiere una representación hegemónica de masculinidad, desplaza y subvalora a otras masculinidades. Como ejemplo de esto se establece la dominación y subordinación en el más amplio espectro, de los hombres heterosexuales por sobre los homosexuales. Así mismo hombres que ejerzan tareas, acciones o alguna asociación ligada a lo femenino, disponen de una organización social que los margina y los somete hacia la hegemonía.

Complicidad: Asociado a los beneficios del modelo patriarcal, existe una ventaja en las relaciones de poder de los hombres, sobre las mujeres, configurando una relación de complicidad con el proyecto hegemónico, constituyendo formas de dividendo patriarcal.

Marginación: La marginación será siempre relativa a una autorización por parte de

la masculinidad dominante. Es esta estructura la que moviliza “presiones y límites” que margina a aquellas masculinidades no dominantes.

Para María José Moreno Ruiz (2001), el hecho que existan presiones y demandas hacia los colectivos que resguardan sus privilegios hegemónicos, hace posible el perfilamiento de nuevos ejes de masculinidad y feminidad. Hoy en día conviven en el escenario social muchas maneras de ser hombre que cada vez se hacen más visibles. La rigidez de lo masculino, converge hacia un cuestionamiento crítico del concepto tradicional, movilizándose dudas donde existían certezas, instalando el concepto de crisis entendido como dinamismo y cambio (Moreno, 2001).

2.2.8. Hacia las nuevas Masculinidades

El cuestionamiento del modelo patriarcal, así como el dinamismo descrito por Moreno (2001) da cuenta de un momento crítico en hombres y mujeres donde la homogeneidad patriarcal se cuestiona. (Pescador, 2005)

En general el mundo femenino con cien años de feminismo, ha movilizado una gran cantidad de cambios hacia la diversidad, lo cual no ha sucedido del mismo modo para los hombres y lo masculino. Surgen cuestionamientos acerca

de cuáles serían los beneficios de un eventual cambio, toda vez que desde una mirada tradicional el modelo de masculinidad patriarcal les proporciona ventajas comparativas (Bergara, Riviere y Bacete, 2008). La mirada precisamente se orienta a la existencia de estos beneficios, pero con costes a la salud masculina (De Keijzer, 2003)

Los cambios actuales vivenciados dentro de la rígida estructura del hombre hegemónico, son movimientos dirigidos a la reivindicación política y a la adquisición de derechos por parte de grupos subalternos por cuestiones de género, etnia y diversidad sexual (Carabí y Segarra, 2000). La principal fuerza a la que estos movimientos recurren es al cuestionamiento de la masculinidad dominante, que como hemos visto, no es un valor esencialista sino culturalmente construido.

La orientación hacia una equidad entre los géneros y también entre los hombres desplazados y marginados, movilizan temas como la violencia de género, la homosexualidad y la influencia de los medios de comunicación, que son abordados desde una perspectiva crítica respecto de los modelos dominantes. Particularmente en Latinoamérica el cuestionamiento se ha centrado en el machismo, los micro machismos, los estilos de parentalidad, la amistad masculina y los regímenes sentimentales, de la misma manera atendiendo a los costes en los propios varones de disponer de posiciones tradicionales (Carabí y Segarra,

2000).

De acuerdo a De Keijzer (2003), la emergencia de investigaciones que interpelen a los hombres, movilizan una perspectiva de género no desde los espacios típicamente masculinos y femeninos, sino desde una dimensión relacional. Al considerar los procesos de socialización del género y particularmente en el sistema sexo/género latinoamericano aparecen ventajas comparativas para el varón, no obstante algunas de estas ventajas con el tiempo y su rigidización, pueden transformarse en un costo para su salud. El autocuidado del cuerpo, la salud física y mental no juegan un rol relevante en la construcción identitaria masculina. Es significativo la mayor mortalidad masculina asociada a problemas cardíacos, ciertos tipos cáncer y principalmente muertes relacionadas con acciones violentas; homicidios, accidentes y suicidios (Menéndez, citado en De keijzer, 2003).

Valdés y Olavarría (1998) señalan como fenómeno propio de la identidad masculina la noción de invulnerabilidad, que abarca espacios personales de riesgo, pero además relacionales de eventual peligro para sus cercanos. El tema de la violencia es uno de los ejes centrales en la relación de los costos de la carga de la masculinidad tradicional, con consecuencias para hombres y mujeres (Bonino, 2007). La relación entre masculinidad y vida emocional asociado a la tendencias de cohorte emotivo (De Keijzer, 2003).

De Keijzer (2003) plantea a modo de preguntas diversos retos de intervención en el trabajo con las masculinidades que se orientan hacia la visibilidad de la crisis de la masculinidad, los costes que implica la mantención de una estructura dominante rígida y las ventajas de masculinidades que se orienten hacia una mayor equidad.

Es en este escenario donde el mundo social actual visibiliza pequeñas fisuras a los esquemas patriarcales, con masculinidades que no se acomodan a las vestiduras hegemónicas. El constatar que lo masculino está por sobre un modelo ideal, utilizado para medir al mundo marginando que no se refleja en la imagen de la representación, posibilita la emergencia de masculinidades en plural (Carabí y Segarra, 2000).

A pesar de las pretensiones homogeneizadoras de nuestra sociedad occidental, masculinidades hay tantas como personas las representan, en la comprensión de una construcción social, sólo es preciso permitir se expresen con libertad real, sin el castigo que se le otorga habitualmente a lo diverso. (Pescador, 2005)

2.3 Infertilidad

La infertilidad está definida por la imposibilidad de una pareja de lograr un embarazo después de un año de vida sexual activa, sin uso de métodos anticonceptivos y/o la imposibilidad de lograr un embarazo de término dando a luz un niño vivo. Afecta aproximadamente al 14% de todas las parejas en el mundo (Poirot y Cherruau, 2005). En Chile afecta a un 15% de las parejas en edad fértil y de este universo, cerca de una tercera parte de casos son causados por factores masculinos solamente y una combinación de factores masculinos y femeninos tributa con otra tercera parte (Palacios y Jedresic, 2000). Respecto de estos datos es necesario clarificar que se corresponden con el diagnóstico clínico de infertilidad y muchos de estos casos recurren a métodos de fertilización asistida para constituirse en padres biológico.

Entre las parejas infértiles, se definen como factores masculinos un bajo conteo de espermios (oligospermia), mala motilidad espermática (astenospermia), defectos de la morfología de los espermatozoides (teratospermia), y la ausencia total de espermatozoides (azoospermia), que contribuyen ya sea solos o combinados con factores femeninos a más de la mitad de todos los casos de infertilidad mundial (Inhorn, 2004). No obstante este porcentaje, la infertilidad masculina sigue profundamente oculta. Los escasos estudios efectuados, desde

una dimensión biológica, han demostrado que se trata de uno de los más estigmatizados problemas de salud masculinos (Inhorn, 2004). Tal estigmatización está claramente relacionada con los temas de la sexualidad y el género.

En estudios que han evaluado las alteraciones emocionales de las parejas que consultan por infertilidad se han encontrado sentimientos de inadecuación, desesperación, pena, envidia y celos hacia la mujer embarazada, miedo, pérdida de la libido, impotencia, inestabilidad emocional, pérdida de la autoestima, culpa, depresión e ideación suicida (Palacios y Jedresic, 2000). La mayoría de estos estudios se centran en los estados emotivos en mujeres, en el entendido que la ausencia de la posibilidad de engendrar un hijo, como fenómeno psíquico - simbólico, ocurre en sus cuerpos. La asociación mujer – madre, se estructura como una fórmula que aún define parte de su identidad femenina, fundando su rol a partir de su función reproductiva (Montesinos, 2002). En este contexto la representación de la mujer infértil, es visibilizada como carente e incompleta, pero aún desde la hegemonía de los géneros, mantiene una mayor preeminencia respecto a la infertilidad. Al respecto, la historia biológica de la imposibilidad de concepción involucra al hombre sólo desde finales del siglo XIX y principios del XX a partir de la asociación entre varicocele e infertilidad, siendo sólo en el año 1952 cuando se publica el artículo más importante en la historia de estas patologías donde se confirma científicamente esta asociación (García, 2004).

Diversos estudios, análisis y conferencias refieren una ausencia histórica de los varones en todo tipo de reflexiones, investigaciones y publicaciones en el campo de la demografía cuando se refiere a la fertilidad y la planificación familiar (De Keijzer, 2003).

2.3.1 Estudios en infertilidad y masculinidad

Son muy escasos los estudios, investigaciones o publicaciones a nivel mundial respecto de infertilidad masculina desde una perspectiva del género. A pesar de distintas especializaciones médicas y nuevas técnicas, la infertilidad masculina ha recibido relativamente poca atención, no obstante de que se estima que millones de hombres en edad reproductiva en todo el mundo es infértil (Irvine 1998).

Los estudios sobre la infertilidad y la reproducción muestran que hombres y mujeres viven y se enfrentan a dificultades para concebir de manera diferente. Se describe que las mujeres son las más impactadas por la infertilidad, atendiendo a una mayor presión social por ser madres, desatendiéndose la experiencia masculina (Inhorn, 2004). Silva y Machado, (citado en Herrera, 2013) afirman que la relación entre la fertilidad y la virilidad dificulta la inclusión de los hombres en los estudios sobre la infertilidad.

La antropóloga Marcia Inhorn (2004) describe la infertilidad masculina como un estigma que debido a su naturaleza invisible de signos físicos, es reconocida sólo cuando se está en pareja y se pretende procrear, configurando un problema personal en los hombres pero además en la relación de los géneros y en la formación de la vida familiar. Socialmente refiere la autora, se articula una asociación popular con la falta de potencia sexual que limita la capacidad de fecundar a una mujer, afectando un núcleo de la identidad masculina referida a la virilidad y a la paternidad. Este estigma “deshonra” su imagen social y lo aleja del modelo de masculinidad hegemónica, exponiéndolo al juicio y la marginación de otros hombres. No obstante como su diferencia no es inmediatamente evidente, está la posibilidad de colocar la culpa de la falta de hijos en la pareja fértil.

Goffman (2006) desarrolla la idea básica del estigma como un atributo personal profundamente desacreditador que exalta alguna diferencia con los demás, generando una discrepancia con lo que llama una identidad social, asociada con una categorización de las personas que se efectúa fundada en lo que es esperable o normal. El medio social establece las categorías de personas que en él se pueden encontrar, transformando estas cualidades en expectativas y normas. Si la persona que tenemos en frente demuestra ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás, se deja de verla como una persona total y corriente para reducirse a su estigma. Las pautas que incorpora de la sociedad,

le movilizan una alerta permanente frente a las percepciones de los otros hacia su defecto, que en definitiva lo llevan a aceptar que está lejos de ser como en realidad debería. Cuando el sujeto estigmatizado supone que su calidad de diferente ya es conocida o evidente en el acto, moviliza una sensación de desacreditación de su entorno; cuando esta condición no es conocida por los que lo rodean ni inmediatamente perceptible, siente que potencialmente es desacreditable, surgiendo mecanismos para mitigar esta posibilidad y la ansiedad que le moviliza. El autor señala que la conciencia de diferencia y la potencial percepción de descrédito social le implican que no puede dejar de formularse conscientemente un sentimiento de inseguridad en las relaciones sociales y consecuentemente una deficiencia en el sistema del yo.

La socióloga Florencia Herrera (2013) distingue tres estudios, donde se revisan las experiencias de hombres infértiles en los Estados Unidos, Canadá y Egipto. El primero efectuado por Charis Thompson, señala que la naturaleza del estigma de la infertilidad lleva a los hombres a sentir que su identidad masculina se ve profundamente amenazada, movilizándoles estrategias de regulación de este desequilibrio, buscan alternativas para demostrar su virilidad o híper masculinidad. En igual sentido, Inhorn (2004) señala que algunos hombres al constatar su infertilidad, intentaron compensar sus sentimientos de inadecuación actuando como súper atletas involucrándose además en relaciones con otras mujeres, distintas a su pareja estable.

En un segundo estudio efectuado en Canadá, Webb, R. E., y Daniluk, J. C. (citados en Inhorn 2004) de igual manera hacen referencia a la asociación entre la fertilidad y la virilidad. Los autores hacen una distinción de dos momentos cualitativamente distintos. El primero, cuando los hombres se enfrentan al diagnóstico de infertilidad, donde continúan ejecutando patrones masculinos tradicionales. De esta manera a pesar del dolor secundario al diagnóstico, sienten la necesidad de ser los más fuertes de la relación, anulando su emocionalidad y asumiendo un rol protector con sus parejas. Internamente se describe un sentido de inadecuación personal y un fuerte cuestionamiento de su masculinidad tradicional, utilizando palabras y frases descalificadoras para describirse a sí mismos, asociadas a no sentirse hombres de verdad o haber fracasado con su proyecto de masculinidad y familia. Posteriormente, después de aceptar su infertilidad, estos hombres tienen que redefinir lo que significa ser un hombre y esposo, abandonando el rol de género tradicional reconstruyendo su imagen de sí mismos como completos y competentes.

Por último, en su investigación sobre la infertilidad masculina en Egipto, Inhorn y Wentzell, señalan que los hombres que se enfrentan a su condición están mostrando nuevas formas de vivenciar su identidad de género. (citado en Herrera, 2013) No obstante, al igual que los hallazgos de Webb y Daniluk existe un periodo inmediato post diagnóstico donde los hombres del Oriente Medio silencian su

infertilidad, no estando dispuestos a revelar a nadie su estigma. Se describen adjetivos asociados a vergüenza, culpa y privado lo que ocurre en sus cuerpos y esencialmente un cuestionamiento a su "hombría". La autora refiere un modelo hegemónico en esa cultura donde la virilidad se establece como la "esencia de la masculinidad árabe," así mismo la descendencia y la paternidad es esencial en su reconocimiento. Debido a esta asociación es frecuente que sean las mujeres quienes asuman socialmente la culpa la infertilidad.

En un estudio más reciente en el Líbano (Inhorn, 2004) se encontraron hallazgos un tanto disímiles. Refiere un proceso de mayor normalización de la infertilidad masculina, asociado a una apertura respecto del tema y principalmente, una masificación de los tratamientos de fertilización asistida, pareciendo aceptarse el hecho de que la infertilidad masculina es un problema médico, desvirtuando la asociación efectuada con la virilidad. No obstante lo anterior, señala la autora, existe aún una estigmatización que rodea a esta enfermedad (Inhorn, 2004).

Se desprende de estos estudios que algunos de los autores que han analizado la experiencia de los hombres infértiles hacen un énfasis en la continuidad y la reproducción de los patrones de masculinidad hegemónica, mientras que otros consideran que el contexto asociado a la infertilidad, les lleva a nuevas formas de ser un hombre.

Latinoamérica no ha generado mayores estudios, destacando sólo la investigación de Florencia Herrera (2013). En su estudio "*Men Always Adopt: Infertility and Reproduction From a Male Perspective*" describe cómo 16 hombres chilenos que fueron padres a través de procesos de reproducción asistida o la adopción, se ven a sí mismos desafiando los patrones de masculinidad imperantes en el país.

Los relatos de los hombres sobre reproducción asistida muestran que tratan de encontrar un espacio para sí mismos en el proceso reproductivo que ocurre en el cuerpo de sus parejas. Su función esencial es ser fuertes sostenedores y proporcionar apoyo emocional a sus parejas. En las historias que elaboran, por lo general no incluyen referencias a sus propias emociones o, si están incluidas, se trata de emociones como la ira y la frustración (emociones en consonancia con las masculinidades hegemónicas). Se describe además su rol en la toma de decisiones importantes, como sería la suspensión de un tratamiento; como garantes y protectores de la salud mental de sus parejas. Además desde el mandato del modelo hegemónico, cuentan con la racionalidad para hacerlo. Este argumento deja entrever la no racionalidad de sus parejas que son quienes sufren en sus cuerpos los dolores y la invasividad de los procedimientos médicos.

En las narraciones de adopción existen ciertas características que se alejan de la masculinidad dominante pudiendo, de acuerdo a la autora, ser el signo de

una nueva masculinidad emergente. Los hombres dejan de hacer hincapié en su papel como protectores de sus esposas y dan un mayor espacio a sus propias emociones, con un mayor abanico de respuestas (tristeza, angustia, inseguridad, miedo) y no sólo las prescritas por la masculinidad dominante. Estas historias evidencian además hombres que consideran ser un padre cercano y afectuoso con sus hijos o hijas, como un atributo esencial de su masculinidad.

CAPITULO 3
DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Paradigma y Método.

De acuerdo a la naturaleza de la investigación planteada, asociado a percepciones y representaciones de hombres infértiles, es el paradigma cualitativo de investigación, el que permite profundizar más eficientemente en estas dinámicas. De acuerdo a Vela (2001), esta metodología posibilita un acceso a las subjetividades de los sujetos investigados, así como facilita la visibilidad del rol social de la conducta de las personas. Para efectos de los objetivos planificados en esta investigación, la comprensión de los fenómenos investigados desde la subjetividad de los actores involucrados; que incluya construcciones personales, hegemonías de género, identidades masculinas y que visibilice el dinamismo de estos constructos como fenómenos sociales, condiciona el requerimiento de tal diseño de investigación. La perspectiva desde el punto de vista del actor le otorga relevancia a los significados que atribuyen a las realidades evaluadas, surgiendo como propósito de la investigación la reconstrucción de esta realidad, tal y como es observada por ellos (Hernández, 2006). Parker (2002) define de manera simple la investigación cualitativa, como la indagación interpretativa de una problemática particular. En el caso de la presente investigación, ésta problemática está ligada a la vivencia de la infertilidad masculina.

La metodología cualitativa, tiene como objetivo la descripción de las

cualidades de un fenómeno. Se trata de descubrir tantas cualidades como sea posible en una investigación (Baeza, 2002). Sandoval (1996) señala sobre la intencionalidad de esta metodología, que pone énfasis en la percepción individual de los sujetos del estudio, para acceder a la comprensión adecuada de sus realidades particulares, con una visión propia de sus percepciones, eventuales conflictos en sus construcciones de masculinidades y reajustes que pudiesen establecer.

Los métodos cualitativos parten del supuesto básico que el mundo social es un mundo construido por significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y de sus significados para la comprensión de lo simbolizado (Baeza, 2002). Dispone de un nivel ontológico donde la realidad es comprendida como un proceso dinámico construido en interacción constante, aporta una lógica deductiva y facilita la exploración social atendiendo a su carácter emergente, permitiendo transformaciones en el curso de una investigación en función de lo que surja en el trabajo de campo (Baeza, 2002). Sandoval (1996) reafirma que la metodología cualitativa da realce a las características de la realidad humana, dando sentido al requerimiento de indagar en los significados de las acciones que atribuyen y definen las personas, en este caso específico, significados personales que los hombres entrevistados atribuyen a su experiencia de infertilidad en un contexto social y familiar particular. Así mismo, la representación social de la masculinidad, fundada en componentes comportamentales, afectivos y cognitivos

de un sujeto, anclada profundamente en la percepción social y regulada desde una comprensión hegemónica de ciertas categorías visibilizadas como universales; responden a estos criterios y cualidades de investigación.

Iñiguez (1999) considera que esta metodología responde adecuadamente a la investigación en las ciencias humanas, permitiendo la comprensión de la realidad de los participantes, posicionándolos como integrantes de la realidad social en la que se desenvuelven. En el caso de los participantes de esta investigación, sus relaciones familiares y la interacción con el entorno social que les demanda fecundidad y descendencia se establecen como focos de abordaje que requieren este tipo de método.

De acuerdo al tipo de investigación planteada surge la necesidad de estructurar un análisis intensivo y profundo de percepciones y creencias, surgiendo en este contexto el estudio de caso como la estrategia de investigación más adecuada a este fin. El método facilita una relación teórico-práctica del fenómeno, posibilitando descubrir procesos y dinámicas más subyacentes a lo proporcionado por otras formas de recolección de información, orientado la investigación hacia los objetivos planificados. Facilita además un examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del fenómeno en estudio (Rodríguez, Flores y García, 1999). Esta metodología involucra un pequeño número de casos que ocurren naturalmente, de acuerdo a la intención de la

investigación, sin la necesidad de condiciones simuladas por el investigador. Las características centrales definidas para la utilización de este método, se centran en su carácter particular, considerando en la singularidad una perspectiva privilegiada para el conocimiento de lo social, en tanto reúne lo individual y lo cultural en un espacio único. Dispone de una perspectiva holística, analizando el fenómeno de estudio desde una multimodalidad, atendiendo a dimensiones sociales, culturales y psicológicas. Por último dispone de un carácter heurístico, abriendo la investigación y sus resultados hacia la emergencia de nuevos significados. (Galeano, 2007)

El estudio de caso de esta investigación dispondrá de una naturaleza colectiva, atendiendo esencialmente a la intención de indagar sobre un fenómeno particular más que registrar hallazgos de un caso en particular, bajo la modalidad de sistematización de experiencias, para la reconstrucción del significado del fenómeno de estudio (Galeano, 2007).

3.2. Diseño del estudio.

La investigación cualitativa y particularmente el presente estudio, establece un diseño que posibilita organizar el proceso investigativo a la vez que dispone de la flexibilidad de acoger los hallazgos inesperados; esto es una planificación que

dirige el estudio, pero se adapta al fenómeno que se está estudiando (Salamanca y Martín-Crespo, 2007). Este tipo de diseño se denomina emergente, por cuanto puede potencialmente cambiar durante el transcurso de la investigación, en tanto el investigador modifica decisiones originales en la medida que va descubriendo nuevos elementos de análisis (Salamanca y Martín-Crespo, 2007).

La idea de una planificación provisoria y eventualmente cambiante, es aplicable al presente estudio. El diseño original fue modificado cada vez que fue requerido en función de la coherencia y funcionalidad del proceso de investigación.

El diseño comienza con la formulación de un problema de investigación, centrado inicialmente en las representaciones sociales de los hombres infértiles de la muestra, el que a partir de las construcciones teóricas fue variando su eje hacia elementos más identitarios en la construcción de masculinidades en estos hombres. De esta manera paralelamente fue articulándose una estructura teórica de sustento y explicación del núcleo de la investigación, atingente además a un modelo de investigación cualitativa.

La construcción metodológica tal cual se ha señalado, que implica la comprensión de los significados de la experiencia de infertilidad en un grupo de hombres, tiene el propósito de alcanzar comprensión respecto del fenómeno

utilizando el estudio de caso para tal fin. Este tipo de estrategia de investigación produce gran cantidad de información, que se centra en la individualidad del caso, reconociendo sus singularidades y multidimensiones. Facilita organizar la investigación hacia la emergencia de relaciones o variables desconocidas, que eventualmente replanteen el fenómeno estudiado (Stake, 1994).

Pérez Serrano identifica tres grandes características del estudio de casos, que hizo aconsejable su utilización:

- Es particularista, en tanto lo relevante es lo que el caso revela sobre el fenómeno que se estudia.
- Es descriptivo de un fenómeno social
- Es heurístico en la medida que tiende a la comprensión e interpretación de un fenómeno en particular
- Es inductivo, en tanto el análisis de un caso posibilita efectuar proyecciones acerca de la realidad estudiada (Sandín, 2003).

Desde la investigación cualitativa se han identificado distintos tipos de estudios de caso, esencialmente determinados por los propósitos de la investigación (Stake, 1994). Particularmente el presente estudio establece un estudio de caso colectivo o múltiple. Este diseño implica el estudio conjunto de un determinado número de casos, con la intención de indagar sobre un fenómeno. La naturaleza de este estudio es interpretativa, en tanto los datos de las

descripciones son interpretados a partir de los marcos teóricos referenciales (Stake, 1994).

En este marco del diseño de la investigación, se organiza una guía de acciones que orientan la estructura previa del estudio, facilitando la toma de decisiones durante todas las etapas del proceso. Inicialmente el diseño implica la selección y delimitación de los casos a investigar, disponiendo para ello estrategias que serán señaladas en la definición de la población de estudio. Paralelamente se elaboran los fundamentos teóricos y metodológicos que soportan el estudio. A partir de estos elementos, se plantearon objetivos iniciales, que progresivamente se reorganizaron y modificaron hasta llegar a los objetivos ya señalados. Se identificaron los temas y subtemas, para posteriormente definir las técnicas de recolección, sistematización y análisis de la información.

Respecto del desarrollo del estudio inicialmente con los participantes de la investigación se efectúa un primer acercamiento en una entrevista preliminar, donde se dieron a conocer aspectos generales del estudio, la necesidad de aplicación de un instrumento y las condiciones éticas de la investigación. Posteriormente se ejecuta la práctica de la aplicación de una entrevista semi estructurada, principal técnica de recolección de información del estudio.

Cabe señalar que durante la elaboración del instrumento, se establecen

categorías previas, fundadas en hallazgos teóricos respecto de estudios en infertilidad, organizados en esquemas, que serán referidos en el apartado del instrumento. Estas categorías son revisadas y modificadas para su adecuación con los objetivos de estudio.

Respecto del análisis, interpretación y presentación de los resultados, las entrevistas realizadas fueron transcritas completamente, siendo posteriormente interpretadas y analizadas en función del marco teórico y de las categorías establecidas. Respecto de esto último el descubrimiento de patrones o categorías en las respuestas de los sujetos de la población de estudio, en relación con sus vivencias personales de la infertilidad, que se correlacionaban positivamente con hallazgos en los escasos estudios previos, favorece la validez del análisis de la investigación

Finalmente, se efectuó la elaboración del informe de los resultados y sus conclusiones.

3.3. Definición de la población de estudio

La presente Investigación estará constituida por 5 sujetos diagnosticados con Infertilidad, entendiéndose ésta como falta de espermatozoides saludables en

el semen que sean capaces de desplazarse para encontrar al óvulo y fecundarlo (Poirot y Cherruau, 2005), operativizada a través de un diagnóstico emitido por un médico especialista, residentes en la VIII Región de Chile, de sexo masculino, con estado civil casado y viviendo en pareja. Se trata de consultantes en la Unidad de Adopción del Servicio Nacional de Menores, sin hijos (Se adjunta características de la muestra en anexo 1).

La selección de la muestra responderá intencionadamente a los criterios establecidos. Su construcción se estructuró a través de un muestreo diversificado, que descansa en una selección de componentes no estrictamente representativos, pero sí característicos de la población aludida (Baeza 2002). Para tal evento, se recurrió a base de datos interna de la Unidad de Adopción del Servicio Nacional de Menores, a saber ADOPSEN, desde la cual se filtraron solo aquellos sujetos que respondan a los atributos definidos. Posteriormente, se estableció con ellos un contacto telefónico como acceso inicial a la investigación.

3.4. Técnica de recolección de información

Respecto de los procedimientos planificados, se profundizó en las percepciones de 5 sujetos infértiles, configurando un diseño de casos múltiples. La técnica esencial del estudio para la recolección de datos, fue la entrevista semi

estructurada, utilizando para ello una pauta de entrevista respecto de los elementos centrales a profundizar (Anexo 2). Esta técnica establece un margen de libertad restringido al entrevistado produciendo una gran variedad de datos verbales a través de un proceso discursivo dinámico (Baeza 2002).

Para Hernández (2006), la entrevista es una de las técnicas más utilizada en las investigaciones cualitativas en las ciencias sociales; promueven una relación diádica entre el entrevistador y el entrevistado, canalizando discursos que incluyen todos los elementos de una comunicación directa y cotidiana, esto es, aspectos verbales y además no verbales. La información que proporciona esta técnica usualmente se refiere a hechos relevantes de la vida de los entrevistados, permitiendo profundizar en sus percepciones, sus opiniones, sus interpretaciones y actitudes. Desde la intersubjetividad de la relación diádica construida es posible acceder más eficientemente que cualquier otra técnica al universo de significaciones que disponen los entrevistados.

Iñiguez (1999), señala que la entrevista se establece como un ámbito de interacción entre el investigador y los sujetos de estudio, relación a partir de la cual se obtiene información de sus posturas individuales y sociales. Vela (2001) la caracteriza como una técnica necesaria en la construcción del entendimiento del mundo social y personal.

Particularmente la entrevista realizada se clasificó como semi estructurada, por su carácter conversacional que permite no presionar a los hombres participantes, generando un ambiente coloquial que facilita la comunicación entre quienes interactúan (Vela 2001). Las entrevistas se desarrollaron en encuentros cara a cara entre el investigador y los entrevistados, estableciéndose una conversación entre iguales que tiende a trascender un solo intercambio formal de preguntas y respuestas, para lograr captar percepciones más profundas (Iñiguez, 1999).

En cuanto al registro de los enunciados de las entrevistadas, fueron grabados para su posterior transcripción textual y decodificación. Se ha organizado el trabajo a partir de los siguientes ejes temáticos:

- Los modelos representacionales de género que construyen los participantes de la investigación a partir de sus historias de género familiar.
- Conflictos presentes en los participantes entre su condición de infertilidad y los mandatos de la masculinidad dominante.
- Conflictos externos - relacionales con otros hombres, asociados a su infertilidad.
- Redefinición de nuevas identidades masculinas en los sujetos de la muestra
- Paternidad y adopción

Estos ejes, se establecen consistentemente con los objetivos de la investigación, formulándose a priori a partir del marco teórico referido, esencialmente respecto de los hallazgos en investigaciones con hombres infértiles (Herrera, 2013).

En este estudio, las entrevistas se efectuaron en una oficina estructurada para tal evento o en su defecto en casa particulares de los sujetos de la muestra.

3.5. Instrumento

La entrevista semiestructurada posibilita la recolección sistemática de datos, e identificación de variables a partir de cuyo análisis es posible diseñar hipótesis respecto de las percepciones de construcciones de género de los participantes, conflictos individuales y sociales como resultado de la constatación de la infertilidad y redefiniciones de sus masculinidades.

Tal cual lo señalado, se establecieron categorías previamente establecidas, reconocidas en la malla temática como subtemas, con la flexibilidad suficiente para modificarlos en función de la aparición de patrones más estables de respuestas en cada una de las entrevistas. El marco teórico favoreció la configuración de estas categorías.

El instrumento se concretizó en una pauta de entrevista que aborda esencialmente tres ejes centrales. a) Significados de género y representaciones sociales de género, con énfasis en las masculinidades, b) significados personales de la infertilidad y c) nuevas representaciones de masculinidad. Estos tres aspectos fueron operativizados a través de esquemas conceptuales, constituidos por temas y subtemas que abordan y desarrollan los objetivos planificados y las preguntas de investigación de acuerdo a lo siguiente:

- a) Significados de género y representaciones sociales de género, con énfasis en las masculinidades: Esta categoría profundiza en el reconocimiento de los modelos representacionales de género que disponen los sujetos participantes en el estudio, indagando en los atributos percibidos respecto del ser hombre y mujer, en un contexto social actual, incorporando sus creencias y valoraciones personales de los estereotipos de género. Se hace un énfasis en sus historias vitales, que entregan insumos respecto a la naturaleza de estas creencias y su configuración. Especial interés se le otorga a sus valoraciones de las masculinidades, accediendo a las normas y juicios sociales que establecen en relación con los modelos hegemónicos presentes. De esta manera se describen los subtemas abordados en el estudio.

- b) Significados personales de la infertilidad: Esta categoría profundizó en el impacto de un evento no normativo, como lo es la infertilidad masculina en sus construcciones identitarias y en las dinámicas consecuentes al diagnóstico, tanto a nivel familiar, social y personal. Especial énfasis, desde una perspectiva de género y como elemento emergente desde las propias entrevistas, se señala la idea de estigma social en el contexto de la hegemonía que exalta una forma de masculinidad por sobre otras, movilizandando subordinación y marginación de los hombres del grupo de estudio.

- c) Nuevas representaciones de masculinidad: Esta categoría desarrolla los cambios percibidos por los sujetos en la definición de su propia masculinidad reorganizada desde una posición o estatus en relación con lo hegemónico. Se incluye el significado de la paternidad adoptiva y la familia para los hombres del grupo de estudio.

3.6. Técnica de análisis para la comprobación de resultados

El tratamiento de los datos de la investigación, se estructuró a partir del análisis de los discursos de las entrevistas en función de las categorías definidas. Las líneas centrales generales fueron dadas por la pauta de entrevista y particularmente los temas se abordaron en ella. Se efectuó una separación en

unidades de análisis atendiendo a criterios temáticos, de acuerdo con la malla temática establecida. El análisis temático permitirá dar relevancia a ciertos conceptos, rescatando lo esencial de cada discurso, otorgándole un orden lógico y coherente respecto del tema abordado.

El análisis de los discursos se desarrolló de acuerdo a una de las estrategias descritas por Baeza (2002), esto es, el análisis de entrevista por entrevista, que le otorga coherencia y significado a los relatos de los sujetos entrevistados, posibilitando la comprensión e interpretación del fenómeno en estudio.

Los momentos que se llevaron a cabo para el análisis y procesamiento de la información se resumen en los siguientes puntos:

El análisis y procesamiento de la información se resume en los siguientes pasos:

- Transformar lenguaje oral en escrito (Transcripción de entrevistas semi-estructuradas).
- Conformación de un cuerpo ordenado de las entrevistas semiestructuradas
- Lectura exhaustiva de las de las entrevistas semiestructuradas.
- Codificación de trozos de entrevistas que permite generar categorías iniciales de significado y subcategorías, proceso que es apoyado a través de la

utilización de la malla temática. Reducción Material (Selección de enunciados típicos representativos).

- Selección de categoría/s central/es (la/s de mayor importancia, que explica/n el fenómeno a estudiar).
- Presentación de los resultados, exponiendo la/s categoría/s central/es y sus relaciones, vinculaciones, nexos, asociaciones y conexiones con otras categorías y sub categorías construidas que permiten describir, explicar y comprender el fenómeno a estudiar. (Baeza, 2002)

3.7 Rigor ético en la investigación

Se dispone resguardos éticos en la presente investigación atendiendo a dos variables básicas. La primera asociado con un nivel individual a través de una participación informada, voluntaria y revocable de los solicitantes. Para tal evento, se informó a todos los sujetos que participaron, la naturaleza de la investigación, los objetivos de la investigación, los temas a tratar y la utilización de los resultados. Todos los participantes accedieron a entrevistas grabadas con fines de precisión de la información. Es dable resaltar que la función del investigador, por su trabajo cotidiano en la Unidad de Adopción del SENAME, pudiese ser percibida por los solicitantes de importancia en su proyecto de familia adoptiva, por tanto se dejó establecido expresamente el argumento que esta investigación

estaba concebida fuera de los márgenes institucionales del SENAME y que su decisión de participación no otorgaría beneficios o costos a su postulación a la adopción.

Una vez que las personas fueron informadas, se procedió a solicitar su consentimiento para su participación. Se refirió además que la entrevista se daría en un marco de absoluta confidencialidad de las identidades, explicitándoseles que sus reportes serían citados en la tesis por un número, en el orden en que se efectuaran las entrevistas.

Los resguardos éticos de esta investigación en particular, el consentimiento informado y la confidencialidad de las identidades, es de alta relevancia atendiendo además los elementos contextuales de la adopción. El proceso de postulación de un matrimonio dispone de un segundo nivel de rigor ético, regulando a los actores institucionales intervinientes. Es así que la Ley de Adopción en su artículo N° 28 señala expresamente que toda tramitación e información debe *“ser reservada”*, condicionando además en Art. N° 39 que *“el funcionario público que revele antecedentes de que tenga conocimiento en razón de su cargo y que de acuerdo a esta ley son reservados o permita que otro los revele, será sancionado con la pena de suspensión del empleo en sus grados mínimo a medio y multa de seis a veinte unidades tributarias mensuales.”*

3.8 Criterios de Calidad

La calidad en una investigación tiene que ver el logro de ciertos estándares de excelencia (Ruiz, 2007) que permitan conclusiones con un mínimo de autenticidad. Con el fin de proporcionar a esta investigación razonamientos que otorguen a sus resultados adecuación como conocimiento científico legítimo, se optó por distintos criterios metodológicos de investigación cualitativa.

Validez Interna. Los paradigmas cualitativos se enfocan en la validez o credibilidad de una investigación, en el entendido que todo proceso investigativo debe responder real y adecuadamente a lo que se pretende indagar, argumento del cual se desprenden aplicaciones teóricas y prácticas. El control interno en una investigación cualitativa descansa en su credibilidad. Esta validez interna se obtiene mediante operaciones mixtas, combinadas de triangulación de datos, de técnicas, de investigadores, es decir diversos recursos que neutralizan los sesgos del investigador de turno (Balluerka 1999).

Esta idea de credibilidad de la información supone claramente evaluar la confianza en el estudio, tanto respecto de su proceso como de sus resultados, es por ello que en la presente investigación fueron aplicados los siguientes procedimientos que otorgan validez interna:

- Triangulación; entendida como la acción de comparar resultados a través de la combinación en un solo estudio, de distintos métodos o fuentes de datos; con el fin de subsanar debilidades y sesgos que pudieran presentarse en cada metodología (Taylor y Bogdan, citados en Baeza 2002). En la presente investigación se contrasta la información recolectada por medio de las entrevistas, con el marco teórico construido en torno a la Teoría de Género y de las Representaciones sociales elaborado para la investigación. Así mismo los resultados son comparados con las investigaciones existentes respecto de la infertilidad masculina.
- Rol de experticia y conocimiento del investigador en las experiencias de hombres infértiles, a partir del trabajo ejecutado en Unidad de Adopción del Sename Región del Bío bio.
- Transcripción de los relatos y organización del material en un procedimiento metodológicamente válido, respetando la perspectiva de los entrevistados.
- Obtención de datos relevantes: el estudio entrega información detallada, de lo investigado.

Confirmabilidad. El diseño de la investigación contempló la revisión de los resultados con 2 profesionales externos; el primero experto en adopción y el

segundo especializado en masculinidades. Este criterio de confirmabilidad se asocia a la posibilidad de que otro investigador corrobore los hallazgos como posibles. (Baeza, 2002) Ambos expertos, desde sus perspectivas de trabajo, al revisar los resultados de la presente investigación dan cuenta de su coherencia con sus campos de especialización. Este criterio de confirmabilidad se operacionaliza en reuniones de revisión de los datos y aportes cara a cara que favorecieron y enriquecieron el análisis. Esta función de igual manera es cumplida por profesora guía de tesis.

Transferibilidad. En las investigaciones cuantitativas es posibilidad generalizar lo observado más allá de sus circunstancias de origen de estudio, lo cual se denomina validez externa. Este tipo de generalización supone diversos criterios de rigor metodológico, principalmente asociados a la aleatoriedad de las muestras, inviabilidades en la investigación cualitativa. La exigencia de informantes seleccionados en base a criterios, necesaria en la investigación cualitativa, requiere que la validez externa mute hacia un criterio de transferibilidad, en donde el sentido emergente a la luz de categorías establecidas en la investigación, permita construir y transferir los aspectos relevantes a contextos similares, en reconocimiento de su heterogeneidad y accesibilidad (Balluerka, 1999).

Este criterio, le requiere al investigador describir lo más ampliamente posible los participantes, materiales, metodología entre otros aspectos, siendo un

elemento abordado en la presente investigación.

CAPITULO 4
ANÁLISIS DE LOS DATOS

Los datos recogidos, una vez transcritos fueron agrupados en los trozos de entrevistas más relevantes, que serán expuestos a partir de los objetivos específicos planificados, desde donde se desprenden temas y sub temas, articulando la siguiente malla temática:

OBJETIVOS	TEMAS	SUBTEMAS
<p>Reconocer y describir las representaciones sociales que plantean hombres infértiles respecto de los modelos de género que consideran dominantes en nuestra cultura, esencialmente centrados en sus construcciones de masculinidad.</p>	<p>Reconocimiento de los modelos representacionales de género dominantes en nuestra cultura a partir de sus historias de género familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características principales de una mujer, desde su historia. • Características principales de hombre, desde su historia • Atributos reconocidos en hombres y mujeres
<p>Reconocer y describir las inconsistencias entre las representaciones sociales de masculinidad que disponen los hombres infértiles y su imposibilidad biológica de concebir, centrándose en las tensiones de los conflictos de identidad de género.</p>	<p>Reconocimiento de eventuales conflictos individuales entre la masculinidad dominante y su condición de infértil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Significado de Familia. Fin último de relaciones sexuales. • Culpa por castración de su pareja fértil • Afección en identidad masculina. • Vivencia del conflicto • Estrategias de regulación de desequilibrio.

	Reconocimiento de conflictos externos (relacionales) con otros hombres, asociados a su infertilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Estigma social • Aislamiento y marginación.
Interpretar y describir el reajuste en sus identidades masculinas que disponen hombres infértiles, que consideran la posibilidad de la adopción de niños o niñas como alternativa para su paternidad.	Describir la potencial redefinición de la masculinidad	<ul style="list-style-type: none"> • Nueva masculinidad emergente
	Describir el significado de la paternidad en el contexto de una potencial adopción	<ul style="list-style-type: none"> • Paternidad y adopción, desde sus creencias.

La presentación de los resultados, es expuesta siguiendo las categorías centrales y sus relaciones, vinculaciones, nexos, asociaciones y conexiones con otras categorías y sub categorías construidas que permiten describir, explicar y comprender el fenómeno estudiado (Baeza, 2002)

4.1 Reconociendo las representaciones sociales que disponen hombres infértiles respecto de los modelos de género que consideran dominantes en nuestra cultura.

La representación social, concepto propuesto por Moscovici (1986), se entiende como una modalidad particular del conocer la realidad y una de las actividades psíquicas a partir de las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios (Moscovici, 1986). Los sujetos del estudio identifican sistemas representacionales de género adquiridos desde sus construcciones familiares tempranas, otorgándosele un significado particular a esta dimensión. Sus construcciones del ser hombre y mujer, se establecen como certezas cotidianas a partir de sus experiencias, movilizándose tal cual lo señalan Berger y Luckman, (2008) habituaciones, que objetivan en un producto humano esta realidad. No es cuestionable para los sujetos del estudio la naturaleza de los atributos femeninos y masculinos, estableciéndose como una realidad social. Esta naturalización se encuentra mediada por un sistema de símbolos característicamente lingüísticos evaluables en sus respuestas.

Las construcciones de género que disponen entonces los sujetos del estudio, como categorías de lo masculino y lo femenino responden a los criterios de una

representación social. De acuerdo a sus relatos son formadas a partir de un conocimiento colectivo, generalmente proveniente de sus relaciones familiares contextualizadas en un sistema social que habla, le otorga una valoración y valida un estereotipo de cómo son hombres y mujeres. Los sujetos del estudio, constituyen en sus cogniciones una imagen que se establece como núcleo figurativo de pensamiento, naturalizado (Araya, 2002) que les entrega información respecto del género, así como de las tareas, normas y mandatos que ellos mismos, como integrantes de la categoría de lo masculino, deben asumir como propias. (Fuller, 2001)

Tal cual lo señalado en el marco conceptual, Rubin (1986) señala la existencia de una estructura relacional que configura asignaciones, identidades y roles, que moviliza y mantiene desigualdades, fundadas en un sistema denominado sexo/género. Agrega que cada sociedad dispone de su particular sistema sexo-género, configuradas como un conjunto de normas y prescripciones por las cuales el sexo biológico y la procreación son moldeadas por la intervención social. Estos mandatos, organizados en los sujetos de la muestra cobran una potencia y coacción altamente relevante cuando se establecen en torno a su capacidad fecunda. Son estas construcciones sociales las que Olavarría (2001) denomina patrones hegemónicos, que operan en las representaciones internas que cada persona efectúa acerca de lo que constituye un imaginario de género, dotando de significado a una realidad consensuada.

4.1.1. Reconocimiento de los modelos representacionales de género dominantes en nuestra cultura a partir de sus historias de género familiar.

- **Características principales de una mujer, desde su historia.**

En relación con lo descrito respecto de las características percibidas en las mujeres, son consistentes con el sistema sexo – género de la realidad latinoamericana. Los conceptos utilizados dan cuenta de características que les son esenciales y que definen sus roles y funciones. Así se establecen distintas asociaciones.

Una primera relación se establece entre mujer- madre y cuidado- preocupación de hijos, configurándose en sus representaciones como una potente certeza del rol femenino.

“Todas tienen algo en común. (?) Que pueden ser madres, eso es lo principal...” (SS 2)

“una mujer... es como una madre... es como mi madre” (SS 4)

“Una mujer... como mi madre, que se preocupaba de nosotros,

nos ayudaba en las tareas, nos iba a dejar a la escuela cuando éramos chicos” (SS 3)

Al respecto, Montecinos (2007) señala una configuración simbólica íconográfica en las mujeres latinoamericanas asociadas a los atributos visibilizados en la virgen María, disponiendo de dimensiones donde la maternidad se establece como un eje central en sus identidades. Estas dimensiones perduran aún como símbolos y valores en la actualidad (Valdés en Olavarría y Parrini, 2000).

De igual manera la imagen de la maternidad para los sujetos del estudio, como definitoria del género femenino, al ser considerado desde su naturaleza simbólica.-lingüística, se estructura como un instrumento de interpretación de la realidad (Moscovici, 1986). La representación de una mujer – madre se enraíza en sus representaciones (Jodelet, 1994), guiando la conducta y las expectativas de los sujetos. (Araya, 2003) Este elemento a juicio del investigador, es altamente significativo por cuanto se establecerá como uno de los focos del conflicto que presentan los hombres del estudio. Su incapacidad de responder con este ícono simbólico de sus parejas.

Por otro lado, una segunda asociación se funda en el orden establecido en el sistema sexo – género latinoamericano, que naturaliza las tareas asociadas a las

mujeres en función de una división sexual del trabajo. La relación entre mujer y ejercicio de tareas domésticas como un rol definitorio, además en un contexto que nos remite a lo privado de una casa en oposición de lo público del mundo del trabajo, es visibilizada en los sujetos de la muestra.

“Ella estaba en la casa porque el papá trabajaba de lunes a domingo” (SS2)

“Una mujer... buena dueña de casa, limpia, ordenada, preocupada de la casa, aunque si tiene que trabajar, trabaja”.
(SS4)

“Siempre pendiente de los detalles, de hacer algo rico, de sorprender con algo.” (SS3)

Aun cuando los roles designados por género sean cumplidos por mujeres en ausencia de padre, mantienen su estructura fundada en la división de las tareas, distinguiendo funciones femeninas diferenciadamente.

“Mi abuela cumplía la función de madre y mi madre la (función) de padre, porque ella proveía la casa o sea era la que trabajaba y aportaba”... (SS1)

“Los momentos en que mi madre estaba en casa, los sábados y domingos... ahí sí cumplía su función de mujer, nos cocinaba, compartía con nosotros, jugueteaba... o sea (estaba) con nosotros.” (SS1)

La estructura relacional que establecen en sus representaciones entre los géneros, son sus construcciones domésticas de un sistema sexo/género, que replica las tareas y funciones atribuidas a las mujeres por la sociedad. El espacio privado y las tareas domésticas con que caracterizan los sujetos del estudio a la mujer, se establecen de acuerdo a Rubin (1986) como un producto de actividad humana, adoptando la forma de dominación masculina y subordinación femenina.

Esta organización se asocia además a una naturalización que efectúan los sujetos, respecto de ciertas cualidades que les son propias a las mujeres. Así una tercera asociación relevante se refiere a atributos comportamentales consignados como esencialmente femeninos. Típicamente referidas a lo que Valdés (2009) denomina condiciones maternas en las mujeres, relacionadas con las capacidades de contención,

“(siempre) tienen una palabra de apoyo y de consuelo. (SS5)”

De sumisión,

“yo siempre lo he puesto... la mujer tiene que ser la parte sumisa” (SS1)

De acogimiento,

“ Una mujer es más afectiva, cariñosa y preocupada de todos. ... a veces se dice que funcionan con el corazón a diferencia del hombre que es más cabeza, (SS3)”

Y emotividad.

“La mujer es más afectiva que el hombre...” (SS2)

“Las mujeres son... intuitivas. Se dejan llevar por sus emociones” (SS5)

“Tiene que tener sus aspectos afectivos, cariñosas”... “las mujeres son más sensibles que los hombres... (SS4)

Estas características instalan la idea de atributos esenciales en las mujeres,

fundados en su rol naturalizado y normalizado por un sistema sexo género que regula un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico fisiológica (De Barbieri, 1992). Como si estas tareas tuvieran un fundamento biológico.

“yo creo que esto está determinado por las hormonas. Las hormonas trabajan de otra forma en mujeres y hombres...”

(SS4)

Estas regulaciones determinan que el tipo de vínculo natural con que interactúan las mujeres sea desde una dimensión afectiva o emocional, haciendo la distinción respecto de un contacto más racional – lógico de los hombres. Es significativo algunas descripciones donde lo emotivo, es asociado además con lo voluble cambiante, sin regulación y/o control.

A la base de estas percepciones existe claramente una posición masculina dominante, controladora que dispone del poder en el sistema sexo-género. Siguiendo las dimensiones donde se expresa el género y el conflicto según Scott (1996), los sujetos del estudio le atribuyen al género femenino referencias semánticas simbólicas, que devienen relacionalmente en una posición androcéntrica.

- **Características principales de hombre, desde su historia**

Respecto del género masculino, de igual manera el análisis demuestra un constructo generalizado respecto de sus roles y funciones. La carga de las estructuras simbólicas tradicionales respecto de la cosmovisión masculina dominante, condiciona creencias y formas de respuestas como mandatos orientados a reconocerse y ser reconocidos como hombres. El modelo de masculinidad hegemónica instalado desde este capital simbólico, ha devenido en un estereotipo de lo que es ser hombre, imponiendo sus criterios como mandatos de constitución personal del ser varón (Aarhus, 1995, citando en Belmar 2003).

“Uno como hombre es más... tiene esa parte del machismo.

Cosas que trato como de no hacerlas, pero que son de uno”.

(SS 2)

Según los mandatos del modelo hegemónico de masculinidad que los sujetos del estudio integran como propia, un hombre debería ser: activo, jefe de hogar, proveedor, responsable, autónomo, no rebajarse; debe ser fuerte, no tener miedo, no expresar sus emociones; el hombre es de la calle, del trabajo. En el plano de la sexualidad, el modelo prescribe la heterosexualidad, desear y poseer a las mujeres, a la vez que sitúa la animalidad, que sería propia de su pulsión

sexual, por sobre su voluntad; sin embargo, el fin último de la sexualidad masculina sería el emparejamiento, la conformación de una familia y la paternidad. (Valdés y Olavarría, 1998).

Los hombres de la muestra presentan a cabalidad los atributos señalados por Valdés y Olavarría (1998), visibilizándose una primera asociación con un rol proveedor fundado en la manutención de un trabajo remunerado.

“El trabajo es lo principal para todo hombre” (SS 3)

“El hombre tiene que aportar, tiene que trabajar...” (SS 1)

“los espacios de la mujer debería ser de la casa, en cambio del hombre del trabajo. Muchos piensan así”. (SS 2)

“Un hombre debe trabajar, debe mantener su casa, (SS 4)

Esta función, propia de su ser hombre debería posibilitarle la manutención de un sistema familiar, aun cuando en lo real en estos sistemas familiares mayoritariamente ambos miembros de la pareja trabajen remuneradamente.

“Tienen que ser responsables con su familia. Cuidarles que no

les falte nada.” (SS 5)

“Tiene que tratar que su núcleo familiar, estén bien o sea no pasarlo sólo bien él, tratar que su grupo familiar no le falte nada.” (SS 1)

“Un hombre como sea tiene que sacar adelante a su familia. Aportar en todo lo que pueda, haciendo lo que sea, para que a su familia no le falte nada. Tiene que ser como se dice el jefe de hogar.” (SS 3)

Esta perspectiva respecto de tareas de jefatura de hogar y capacidades de proveer - proteger a un sistema familiar, se establecen como atributos semánticos representacionales para su definición personal de hombre. Al igual que los conceptos con que identifican a las mujeres, estas categorías tienen la cualidad de establecerse como la realidad objetivada (Berger y Luckman, 2008). Un signo que dispone de una intención explícita de servir como referencia de significados subjetivos, articulándose en el sistema sexo/ género. Cabe señalar que estos procesos mentales que presentan los sujetos del estudio, respecto de la percepción de mujeres y hombres, dispone de un soporte institucionalizado que los valida y naturaliza. Las políticas de Estado, desde la década de 1920 hasta 1970, que movilizan un cambio desde el padre patriarcal hacia un padre

proveedor, le otorgan a estos sujetos la convicción que su función como hombre, es de sostener a su familia (Valdés, 2009).

Una segunda asociación, se relaciona con la creencia de la racionalidad masculina en la toma de decisión y el control que ejercen sobre el mundo emocional. Se establece en este dominio un valor positivo a esta condición de regular la “irracionalidad” de los afectos.

“Los hombres deben ser racionales y pensar siempre las cosas que hacen, en el trabajo, en la casa.” (SS 5)

“Un hombre es bien reservado con las cosas que le pasan. Cuando tuve el problema... para que andar preocupando más a mi señora... había que seguir adelante y uno de los dos tenía que estar bien”. (SS3)

“Un hombre controla sus emociones. Mi papá, él controlaba harto sus emociones, incluso me sorprendió mucho verlo llorar para el funeral de mi abuelo. Primera vez que lo veo llorar. En toda la vida nunca lo había visto llorar”. (SS 4)

Benno de Keijzer (2003) señala que esta represión del mundo emocional es

una característica de una masculinidad dominante y hegemónica, articulándola como un costo en la vida emocional de los hombres. El modelo prescribe el aislamiento en los hombres (Lozaya, 1999), que se asocia con una necesidad de automutilar sus afectos que se desprenden de lo cotidiano, en tanto su rol es proteger a los débiles (Olavarría, 2008).

Moralmente el modelo hegemónico indica además que un hombre debe ser recto, comportarse correctamente y su palabra debe valer (Valdés y Olavarría, 1998).

“En una familia, son de pocas palabras, pero cuando tienen que hablar... hablan... debe dirigir a su familia y orientarlos. Mi papá era de pocas palabras, pero cuando hablaba, hablaba y ponía orden. Todos le hacíamos caso.” (SS 5)

Relacionado con la moralidad y rectitud como mandato hegemónico, se presenta una última asociación encontrada en las respuestas de los sujetos del estudio;

“El hombre se define, como... guarda la confidencialidad de una conversación, no anda con chismes.” (SS 1)

“Un hombre de verdad no anda con cahuines y es leal con sus amigos. (?) Leal, guarda los secretos o las cosas que sabe, se controla sin andar publicándolas.” (SS. 5)

- **Atributos reconocidos en hombres y mujeres**

Las representaciones sociales que establecen sujetos del estudio respecto de ser hombre o mujer, configura asignaciones, identidades y roles, que se fundan en el sistema sexo/género, transformando la sexualidad biológica en productos de acciones humanas. Las mujeres son madres, funcionan desde los afectos, sus espacios son los privados y se organizan jerárquicamente bajo sus parejas hombres. Los hombres en tanto son proveedores, racionales, controladores y organizados jerárquicamente sobre sus parejas mujeres e hijos. Siguiendo a Stoller (citado en Lama, 1986) estas conductas son distinguibles del sexo biológico, aprendidas desde el nacimiento a través de experiencias, ritos y costumbres atribuidas a sus géneros. La naturalidad de estas categorías sociales, suponen su estado objetivado en el mundo social, cimentado en estructuras cognitivas individuales.

Lo relevante de estos hallazgos, tal cual se ha señalado, es que al ser articulado como un símbolo a través del lenguaje otorgan existencia y realidad a lo conceptualizado (Rizo, 2005), disponiendo además de una estructura social que los

institucionaliza, anclándose como un marco referencial de la colectividad (Moscovici, 1986) Es en función esta construcción representacional, instalada en el espacio simbólico de sujetos del estudio, que surgen las inconsistencias con su imposibilidad de concebir un hijo biológicamente.

4.2. Reconocer y describir las inconsistencias entre las representaciones sociales de masculinidad que disponen los hombres infértiles y su imposibilidad biológica de concebir, centrándose en las tensiones de los conflictos de identidad de género.

La socialización masculina y la construcción constante de una subjetividad de género por contraste, se vincula a una masculinidad hegemónica, entendida como un modelo que sintetiza prescripciones al ser hombre. Los hombres forman una identidad no como dato estable durante la vida, sino creado cotidianamente, sustentado por una actividad reflexiva que se reajusta de acuerdo a cada momento del ciclo vital. Se coincide en señalar que la identidad no culmina en la niñez, sino que cada nueva experiencia atribuye al sujeto significados y representaciones de sí mismo, que movilizan este sentido identitario. (Fuller, 2001) Esta perspectiva instala la construcción de una masculinidad en un escenario desarticulado, un lugar dinámico y de conflicto.

Este espacio crítico y apremiante de una permanente construcción identitaria en los hombres, instala en los sujetos del estudio el conflicto personal a propósito de su incapacidad de engendrar un hijo, dispuesta tal tarea como determinante de su masculinidad y en contraste con las propias representaciones sociales de masculinidad. El dinamismo de la construcción dispone sólo del espejo de la masculinidad hegemónica como feedback de constitución para los hombres del estudio, estableciéndose en este reflejo la paternidad como el ritual simbólico de la iniciación del ser hombre completo, por cuanto si se tiene un hijo se reconocerá a sí mismo y será reconocido por los otros como varón pleno. (Valdés y Olavarría 1998, Olavarría 1999, Olavarría Parrini 1999, citado en Olavarría y Parrini 2000) La imposibilidad de concebir un hijo, instala el conflicto identitario.

En este escenario, la antropóloga Marcia Inhorn (2004) describe la infertilidad masculina como un estigma invisible de signos físicos, que configura un problema personal en los hombres pero además en la relación de los géneros y en la formación de la vida familiar. Socialmente refiere la autora, y coincidentemente visibilizado en los sujetos del estudio, se articula una asociación entre infertilidad y falta de potencia sexual, que limita la capacidad de fecundar a una mujer, afectando un núcleo de la identidad masculina de los sujetos, referida a la virilidad y a la paternidad. Este estigma “deshonra” su imagen social y los aleja del modelo de masculinidad hegemónica, exponiéndolo al juicio y la marginación de otros

hombres. Este último dato es altamente significativo en tanto la representación de la masculinidad dominante, enjuicia y sanciona lo femenino, caricaturizando homofóticamente a los sujetos de la muestra.

Considerando las premisas más relevantes de los roles que los sujetos de la muestra asignan a cada género, esto es la asociación entre mujer- madre y cuidado-preocupación de hijos y el rol proveedor del hombre, de preocupación por la manutención de un sistema familiar que típicamente disponga de hijos, surge analíticamente una inconsistencia con la infertilidad masculina y su incapacidad biológica para engendrar descendencia.

4.2.1. Reconocimiento de eventuales conflictos individuales entre la masculinidad dominante y su condición de infértil

- **Significado de Familia. Fin último de relaciones sexuales.**

En el total de las producciones de los sujetos del estudio se señala un concepto de familia necesariamente con hijos, refiriendo explícita o implícitamente que otra configuración distinta, sería incompleta. Este constructo de familia, hegemónico e instalado en sus representaciones mentales se establece como parámetro comparativo y como una tarea propia y de responsabilidad de sus masculinidades.

“Formar una familia es para tener hijos. Mi padre tuvo... tengo 8 hermanos” (SS 3).

En este caso la imagen simbólica del padre, se establece como el parámetro comparativo de masculinidad, otorgándole un refugio al orgullo corporativo masculino a la vez que le angustia la grandeza del modelo que no lograr ser alcanzado (Abarca 1999).

Esta categoría de lo que se considera una familia, se establece como una representación social, siendo altamente relevante el sistema de significados que los sujetos de la muestra atribuyen a la presencia de los hijos. Siguiendo los planteamientos de Belmar (2003), nuevamente desde la construcción de símbolos, una familia para estos sujetos es concebida con hijos. Esa imagen, regulada además por institucionalización del concepto de familia, determina actuaciones de los sujetos en función de este significado simbólico – conceptual, debiendo necesariamente resaltarse su carácter intersubjetivo, en tanto se establece como una construcción de expectativas interactivas con otros.

“ Debería ser como término normal que una familia tenga hijos, es una regla de la vida” (SS1)

“Cuando nos casamos estaba planeado tener hijos para ser una familia completa” (SS 3)

Las ideas de “regla” y “familia completa” dan cuenta de lo señalado. La presencia de hijos es un mandato, una norma implícita de establecerse como familia. Similares argumentos proporcionan el resto de los sujetos de la muestra. Lo “normal” es la presencia de hijos posterior al matrimonio.

“Uno siempre cree que se va dar todo normal. Que se casa, después tiene hijos” (SS 5)

“El fin de una pareja es complementarse uno con otro, en la parte afectiva y obviamente traer hijos.” (SS4)

“Uno se casa para no quedarse sólo, para formar una familia, para tener hijos” (SS2)

El espejo que se establece desde la representación social, punza y hiere este constructo. Veremos que este mandato de disponer de hijos, a propósito de una construcción mental respecto de lo que es una familia, se cruza con un mandato hegemónico de su propio género masculino; la responsabilidad de fecundar es del hombre.

... “Lo que más me afectaba era no poder darle un hijo a ella.

Esa era mi función como marido.” (SS 2)

- **Culpa por castración de su pareja fértil.**

Siguiendo lo planteado por Giberti y Chavanneau (1999), la naturaleza biológica de la infertilidad masculina, condiciona una diferencia sustantiva con otros hombres y arrastra además la culpa que los remite a la ausencia en el vientre de sus parejas. Esta perspectiva es claramente distinguible en los sujetos del estudio; el dolor sentido por la incapacidad de desarrollar una tarea que es definida como propia, asociado a una presión que Giberti y Chavanneau (1999) señalan como cultural, les moviliza un sentido de inadecuación a la norma y paralelamente instala la culpa por el vientre no fecundo de sus parejas potencialmente fecundables. Esta dinámica además se relaciona con la fuerte asociación mujer – madre, señalada por los sujetos del estudio, condicionando como ya fue señalado un símbolo conceptual, que desde sus perspectivas, define parte de la identidad femenina. Esto es también visibilizado por Montecinos (2002) quien señala una femineidades que fundan su identidad a partir de su función reproductiva (Montecinos, 2002). Claramente los hombres identifican esta asociación como definitoria de sus parejas.

“... La mujer si no tiene... si no le dan un hijo, la gran mayoría, son como menos mujeres.” (SS 2)

“...La mujer tiene que tener un hijo para ser mujer” (SS 3)

*“...incomodo me sentí, porque la frustré a ella como mujer.”
(SS1)*

La culpa, que les moviliza la decisión voluntaria de sus parejas de mantener la relación afectiva, aún a costa de su castración, se adiciona con el núcleo del conflicto de los hombres del estudio. Es su masculinidad y la identidad permanentemente en construcción la que entra en conflicto. La estrecha relación que se ha visibilizado en las investigaciones de hombres infértiles entre la fertilidad y la virilidad (Silva y Machado citado en Herrera, 2013), fisura desde sus representaciones mentales, la estructura de poder del sistema sexo-género domestico de esos sistemas de familia. Connell (1997) refiere que la masculinidad hegemónica encarna un modelo de regulación entre los sexos, que valida y legitima el patriarcado. Este esquema es el fisurado, afectando como veremos las identidades masculinas.

- **Afección en identidad masculina.**

El peso del mandato del ser padre, asociado socialmente con la virilidad, se hace sentir con fuerza en los sujetos del estudio imposibilitados de concebir (Giberti, 1999). La constatación de la imposibilidad de ser padres biológicos, funda una diferencia con el modelo de masculinidad dominante. Si consideramos que lo identitario, no es ninguna esencia, que sus características no son innatas (Connell, 1997), que la identidad es una construcción social- relacional (Lawler, 2008) y que cada nuevo escenario relacional, moviliza un nuevo conjunto de significados y representaciones de sí mismo (Fuller, 2001); es claro que la experiencia de infertilidad moviliza un feedback a los sujetos que entrega una autopercepción de falla constitutiva.

...“Me sentí incompleto. Menos hombre. No en sentido... sexual, sino que...” (SS 3)

...“yo creo que muchos hombres que son infértiles, les viene el pensamiento que son menos hombres” (SS 4)

“como hombre es bien fuerte saber que uno no puede tener hijos, es como estar fallado y como haber estafado a la persona que uno más quiere” (SS 5)

“... Yo sentí que era menos hombre por no darle un hijo a mi señora” (SS 4)

Llama la atención algunos conceptos utilizados por los sujetos asociados a sus propias percepciones del ser hombre infértil; “incompleto”, “fallado”, “menos hombre” que se establecen como calificativos comparativos respecto de sus representaciones de hombres completos u hombres sin fallas. Estos elementos son consistentes con la idea de estigma planteada por Inhorn (2004) sobre la infertilidad. Goffman (2006) desarrolla la idea básica del estigma como un atributo personal profundamente desacreditador que exalta alguna diferencia con los demás, generando una discrepancia con lo que llama una identidad social, asociada con una categorización de las personas que se efectúa fundada en lo que es esperable o normal. Esta idea que diferencia a los hombres del estudio, desde sus propias percepciones, de los otros hombres, da cuenta de una representación social operando focalizadamente en sí mismos.

“Yo tengo un amigo que en un accidente perdió una mano, y a mí no se me ocurriría molestarlo con eso... es lo mismo.” (SS1)

Esta afirmación da cuenta de lo propuesto por Goffman (2006), estableciendo un símil con una pérdida física visible y distinguible. Para este

sujeto la autopercepción de falla constitutiva de la infertilidad, es comparable a un estigma físico y como veremos más adelante distinguible y cuestionable por otros hombres.

Los discursos encontrados son consistentes con las escasas investigaciones efectuadas en que se cruzan las variables infertilidad y masculinidad. Charis Thompson, señala que la naturaleza del estigma de la infertilidad lleva a los hombres en Estados Unidos, a sentir que su identidad masculina se ve profundamente amenazada (citado en Herrera, 2013). Webb, R. E., y Daniluk, J. C. describen que internamente hombres infértiles de Canadá evidencian un sentido de inadecuación personal y un fuerte cuestionamiento de su masculinidad tradicional, utilizando palabras y frases descalificadoras para describirse a sí mismos, asociadas a no sentirse hombres de verdad o haber fracasado con su proyecto de masculinidad y familia (citado en Inhorn 2004). Inhorn y Wentzell, describen adjetivos utilizados por hombres infértiles de medio Oriente, asociados a vergüenza y culpa, evidenciándose un cuestionamiento a su “hombría” (Inhorn, 2004).

El cuestionamiento instalado respecto de sus masculinidades, en un escenario desarticulado, altamente dinámico y particularmente en conflicto, donde el esquema virilidad – fecundidad aparece fuertemente enlazado, es posible de suponer desde sus representaciones, que otro hombre potencialmente podría

cumplir esta función. Un hombre, que cumpla con la hegemonía de la masculinidad dominante. Este fenómeno aparece desde sus discursos como el punto más crítico y emocionalmente más devastador, generando la sensación de desequilibrio y desestabilización más intensa de todo el proceso.

“Yo le comenté cuando estábamos con el problema vivito y coleando... Yo le propuse a ella que se buscara otra pareja. Yo no quiero que vivas este problema conmigo. Si tú me quieres dejar, yo lo voy a aceptar... se dio esa opción.” (SS1)

“Yo incluso le dije a la X. que se buscara otro tipo, que le pudiera hacer hijos y que llegáramos hasta ahí no más, que no iban haber dramas.” (SS 3)

“incluso yo llegue hasta en un momento... oye sabí por que no te buscai a otro, porque yo nunca te voy a poder dar un hijo” (SS 4)

“Yo andaba siempre irritado, ella un día empezó con el tema y en una discusión, yo le solté, búscate otro huevón que te haga un hijo”. (SS 5)

...“si incluso pensé que ella, por la influencia de otras personas... que podría haberse ido, pero nunca se lo planteé, sólo lo pensé... Que ella podría buscar otra pareja que le diera hijos.” (SS 2)

Tal cual lo señalado, esta crisis identitaria fisura desde sus representaciones mentales, la estructura de poder del sistema sexo-género de esos sistemas de familia. La mujer dispone, desde la representación masculina, de la posibilidad de elección de mantener o no su estado de frustración pudiendo buscar otra pareja que cumpla con la función viril - fecunda. Llama la atención esta dinámica relacional encontrada en los sujetos del estudio, en que todos los participantes, de forma más o menos explícita señalan un temor al abandono de sus parejas. Este fenómeno asociado directamente al conflicto identitario y a la fisura en la estructura de poder del sistema sexo-género, pudiese además estar afectado por el arquetipo histórico de familia propia de nuestra cultura y particularmente la fortaleza de la mujer latinoamericana. Surge en este punto nuevamente la representación social de una familia como un modelo explicativo a la mantención de estos sistemas. Los argumentos de los sujetos del estudio hacen referencia a una decisión de mantención de la relación fundada en el amor que sus parejas les señalan. Este sería un foco de interés de otras investigaciones desde la perspectiva de las mujeres.

- **Estrategias de regulación de desequilibrio.**

De acuerdo a Goffman (2006) cuando un sujeto estigmatizado supone que su condición no es conocida por los que lo rodean ni inmediatamente perceptible, siente que potencialmente pudiese ser desacreditado por su entorno, surgiendo mecanismos para mitigar esta posibilidad y la ansiedad que le moviliza. Thompson, (citado en Herrera, 2013) de igual manera señala que los sujetos infértiles movilizan estrategias de regulación de este desequilibrio, orientadas a buscar alternativas para demostrar su virilidad o hiper masculinidad.

“Nunca sentí cuestionada mi hombría, porque yo siempre demuestro que lo soy” (SS 4)

“He escuchado a otras personas... ese huevón no tiene hijos porque es maricón. No le gustan las mujeres... ese tipo de cosas. Tenía que estar demostrando que soy bien hombre... (?) Mostrándome bien hombre, bien macho...” (SS 3)

Uno tiene que hacer un esfuerzo en demostrar que no es homosexual...” yo me preguntaba incluso que tal vez era homosexual. Pero me convencía que no, porque a mí me gustan las mujeres.” (SS 5)

La presión del estigma en estos sujetos y el conflicto identitario les implica a sí mismos demostrarse su condición de hombres como prescribe el modelo, aun convenciéndose de su heterosexualidad; intentando alejarse de cualquier elemento o valoración que lo acerque a lo femenino. Esta presión dispone de componentes homofóbicos, en el entendido de masculinidades que alejándose de lo femenino reprimen todo deseo homoerótico, buscando la validación hegemónica en su grupo de pares (Badiner, citado en Fuller, 2001)

Webb, R. E., y Daniluk, J. C. (citados en Inhorn, 2004) refieren que otra manera de regular el desequilibrio movilizado en los hombres al enfrentan un diagnóstico de infertilidad es continuar ejecutando patrones masculinos tradicionales y a pesar del dolor sentido, asumir una posición del más fuerte de la relación, anulando su emocionalidad y asumiendo un rol protector con sus parejas. Esto es también una estrategia utilizada por los sujetos del estudio.

“Alguien tenía que estar fuerte... no podíamos los dos caernos. Yo asumí ese rol. No pesqué lo que me pasaba y me dedique a tirar para arriba mi señora” (SS 1)

“Yo trataba de no hablarle del tema a ella, para no hacerla sufrir más, o tratar de no hablar de algo que al final llegara al

tema... (SS 5)

Así mismo los autores refieren un silenciamiento de su infertilidad, no estando dispuestos a revelar a nadie su estigma. Inhorn (2004) refiere que es frecuente que sean las mujeres quienes asuman socialmente la culpa la infertilidad.

“para afuera nadie sabía... pensaban que era mi señora...”

(SS5)

O diluyen la responsabilidad en la pareja.

“El problema de la infertilidad lo toma la familia. Es un problema

que es de ambos” (SS1)

“el problema siempre ha sido de ambos” (SS 3)

Sólo uno de los 5 relatos señala asumir el problema, pero lo efectúa desde una posición más desafiante, disposición característica del modelo de masculinidad hegemónico.

“yo no puedo ser padre, pero el que es hombre de verdad

asume su problema. A mí no me da vergüenza decir que yo soy el del problema, porque he escuchado a otros hombres que dicen... no mi señora es la del problema.” (SS1)

4.2.2. Reconocimiento de conflictos externos (relacionales) con otros hombres, asociados a su infertilidad

- **Estigma social**

De forma paralela y sinérgica al conflicto identitario, los hombres infértiles deben enfrentarse al juicio y cuestionamiento de otros. Siguiendo las reflexiones de Kimmel (2008), los mandatos culturales que dan identidad a lo masculino y que lo distancian de lo femenino, obliga y condiciona códigos simbólicos, permanentemente puestos a prueba en la práctica cotidiana de ser hombres, en la relación con otros hombres. La condición de infertilidad se establece como una fisura de estos códigos, movilizándolo un acercamiento hacia un polo más femenino. El contexto social en esta dinámica, particularmente asociado a la percepción exteriorizada de otros hombres, tributa para que aquellos que presentan una infertilidad se sientan oprimidos y subordinados por ellos.

“ la primera muralla para la infertilidad es la sociedad, porque viene siendo a ser como la parte cruel de este tema... (?) El

¿bueno y cuándo?... ¿y por qué?... y ¿Tu hijo?”... (SS 1)

“Sí, siempre nos decían... ¿y la guagüita cuándo? (SS 4)

“es bien fuerte la presión de la sociedad, de todos... cansa que todo el día te anden preguntando ¿cuándo vas a tener un hijo?, y uno no puede... que les vas a decir” (SS 5)

De acuerdo a Connell, (1997) en relación con las interacciones entre las masculinidades, se distinguen en las respuestas de la muestra, un modelo hegemónico dominante y valorado, subordinación y desplazamiento a propósito de su condición de hombre infértil, complicidad patriarcal y marginación que moviliza presiones a aquellas masculinidades no dominantes.

“En el trabajo nunca me tiraron tallas pesadas, aunque uno sabía que bromeaban entre ellos... sí, pero igual se siente la presión. (?)“Yo lo veo más por la parte... yo creo que mucha gente lo mira por la parte sexual de la mujer... que son menos potentes... ah este es cacho de paragua... ese tipo de cosas...menos viril, no sé.” (SS 4)

“... (?) Si, siempre hay tallas y bromas de todo tipo, desde las

más suavécitas, hasta las subidas de tono... En el trabajo los compañeros son hirientes... (SS 5)

"...sobre todo los hombres... irrespetuosos, con sobrenombres, hirientes." (SS 1)

Considerando las representaciones sociales generales de masculinidad y la experiencia de infertilidad, relacionadas ahora con las inconsistencias percibidas por otros hombres que mantienen contacto con los sujetos de la muestra. Es altamente significativa y generalizada la ocurrencia de "tallas pesadas", sobrenombres irrespetuosos y "bromas," que dan cuenta de un impacto en la valoración que efectúan otros hombres del evento. La naturaleza de estas expresiones movilizadas desde el mundo masculino no familiar (amigos, compañeros de trabajo) están dirigidas al cuestionamiento de la condición de hombre, asociado a la percepción de inconsistencia entre infertilidad masculina y hombre hegemónico. A la vez que fortalece el orgullo masculino de quienes disponen de la posibilidad biológica de cumplir el mandato.

De acuerdo a Connell (1997), en las masculinidades se distinguen 4 tipos de relaciones, claramente observables en los discursos de los sujetos de la muestra.

Hegemonía, que da cuenta de una exaltación y alta valoración de una forma

de masculinidad por sobre otras. El cuestionamiento acerca de la virilidad de los hombres del estudio, efectuada como ya referimos por sí mismo, pero también desde la dialéctica con otros hombres en las relaciones sociales, establece un atributo hegemónico que fortalece el estatus de los otros hombres que cumplen con la función, sintiéndose además en una posición de mayor relevancia e importancia. Lozaya (1999) refiere que éste lugar en relación con lo hegemónico, les otorga una posición de poder frente a las mujeres, su descendencia y sobre otros hombres que se encuentran en una jerarquía inferior. Así desde la perspectiva de Connell, (1997) en la relación entre hombres, se establecen posiciones dominantes y subordinadas.

De esta manera, el hombre sexualmente capaz de reproducirse adquiere una representación hegemónica de masculinidad, desplazando y subvalorando al hombre infértil del estudio. Pudiendo desde este lugar, cuestionar, humillar, bromear, instalar apelativos respecto de la masculinidad subordinada.

“... Para hacerme sentir mal, que no podía tener hijos, por el hecho de hacerme sentir mal”. (SS 2)

“En el trabajo me tiraban unas tallas medio pesadas... (?) No se... pesadas. (?) Los amigos y compañeros de trabajo, no las compañeras. (?) Tallas que cuestionaban mi hombría.” (SS 2)

“ Los que no tenían mala intención, los amigos de verdad y la familia, siempre preguntaban ¿y cómo va la campaña?” (SS 3)

Tal cual lo señalado, el contexto de esta dialéctica con otros hombres se establece en un espacio que simbólicamente es masculino, asociado a lo público y al trabajo (Olavarría, 2007). En este escenario ocurren las sanciones y las exclusiones de los hombres infértiles del estudio y el despliegue de las acciones de los otros hombres que probablemente en la constatación de la infertilidad de su par, perturban y conflictúan sus propias identidades dinámicas y buscan securizar su masculinidad hegemónica, desde la diferencia. Nuevamente como estrategia de huida de todo rasgo femenino, reprimiendo todo deseo homerótico y validándose como hombre representacional en el contexto de relaciones con otros hombres (Badiner citado en Fuller, 2001). Esta dinámica ocurre en la complicidad del modelo patriarcal (Connell, 1997).

- **Aislamiento y marginación.**

Instalados en el dolor masculino en el contexto de un periodo crítico de organización de una identidad fragmentada por el conflicto, con una autopercepción deteriorada, expuesto al juicio castigador y marginador de otros

hombres y asumiendo el rol de fuerte en la relación con sus parejas; se despliega el mandato del aislamiento.

“Fue bien duro después... buscamos el hijo biológico, pero nunca llegó. Uno se aísla... y tratas de entender que te pasó, que hiciste mal”... (SS 3)

Educados para competir y triunfar, la confianza en los hombres de la muestra, se presenta como peligrosa (Lozaya, 1999) más aun considerando la inexistencia de espacios relacionales de confianza. Los hombres infértiles del estudio tienen que mostrarse fuertes, esencialmente por considerar la debilidad de sus parejas mujeres.

“El dolor va por dentro... con quien lo iba a conversar, si tenía que estar bien para mi señora, para apoyarla...” (SS 3)

Y no pueden confiar o apoyarse en otros hombres, quienes como un espejo del patriarcado les reflejan su estigma y además les marginan. La marginación será siempre relativa a una autorización por parte de la masculinidad dominante que separa a aquellas masculinidades no dominantes. (Connell 1997)

“... Los amigos, en realidad hombres que ahora no considero

amigos... Chistes de todo tipo, si hasta en la tele uno escucha comentarios hirientes... (?) No recuerdo ahora... bolas con agua... pero la idea era que yo sintiera que... uno es menos hombre que ellos” (SS3)

“...sobre todo los hombres... irrespetuosos, con sobrenombres, hirientes, con los que ya no me vinculo” (SS 1)

A esta situación se asocian los estereotipos construidos en torno a la emocionalidad del hombre como fuerte y altamente regulado, capaz de lidiar con los afectos que le movilizan las dificultades cotidianas (Olavarría, 1998).

“Yo estuve bien bajoneado como 3 meses. Bajón fuerte. Trataba de no demostrarlo mucho. Yo llevaba mi duelo por dentro” (SS 4)

“Yo el duelo lo llevaba por dentro” (SS 1)

La masculinidad dominante y hegemónica como modelo teórico y definitorio, claramente no responde a los requerimientos actuales de estos hombres. Lo que ganamos en poder, lo pagamos en represión emocional, riesgos personales y salud física (De Keijzer, 2003).

4.3. Interpretar y describir el reajuste en sus identidades masculinas que disponen hombres infértiles, que consideran la posibilidad de la adopción de niños o niñas como alternativa para su paternidad

Hoy en día conviven en el escenario social muchas maneras de ser hombre que cada vez se hacen más visibles. La rigidez de lo masculino, converge hacia un cuestionamiento crítico del concepto tradicional, movilizándose dudas donde existían certezas, instalando el concepto de crisis entendido como dinamismo y cambio. (Moreno, 2001) Esta experiencia crítica es la descrita en estos hombres que presentan infertilidad. El hecho que existan presiones y demandas hacia los colectivos que resguardan sus privilegios hegemónicos, hace posible el perfilamiento de estos nuevos ejes de masculinidades.

La identidad masculina de los hombres del estudio, al establecerse como un conjunto de significados, de imágenes de sí mismos, que elaboran a partir de sus experiencias (Fuller, 2001) es propia, única y distinguible. La masculinidad dominante como modelo definitorio, no responde a los requerimientos actuales de estos hombres. Les moviliza presiones y los desorganiza. Es a propósito de este estado impropio, crítico e incómodo asociado además a las presiones del colectivo hegemónico, que se hace posible el perfilamiento de un eje distinto de masculinidades y cuestionamiento crítico al concepto tradicional.

De los escasos estudios en infertilidad masculina existentes, se describen reorganizaciones en las construcciones identitarias de los hombres infértiles. Webb, R. E., y Daniluk, J. C. (citados en Inhorn, 2004) describen que después de aceptar su infertilidad, estos hombres tienen que redefinir lo que significa ser un hombre y esposo, abandonando el rol de género tradicional reconstruyendo su imagen de sí mismos como completos y competentes. De la misma manera Inhorn (2004) en su estudio en medio oriente describe que como resultado del enfrentamiento del estigma de la infertilidad, emergen nuevas formas de ser un hombre.

En el estudio de Florencia Herrera (2013) particularmente en las narraciones de hombres infértiles que adoptan, se señala un alejamiento de la masculinidad dominante pudiendo ser el signo de una nueva masculinidad emergente. Refiere que dejan de hacer hincapié en su rol de protectores de sus esposas, dan un mayor espacio a sus propias emociones y se consideran padres cercanos y afectuosos con sus hijos o hijas, como atributos esenciales de su masculinidad.

4.3.1 Resolución del conflicto de la infertilidad

- **Atisbos de una nueva masculinidad emergente**

La experiencia de infertilidad en los hombres de la muestra, les moviliza una

dinámica de dolor, desorganización, estabilización y reorganización mental que incluye un cuestionamiento en ocasiones explícito, de los modelos de masculinidad dominantes.

“Es saber esperar... de a poco el dolor va pasando, y comienzas a entender que el ser hombre no sólo tiene que ver con que biológicamente puedas tener un hijo.” (SS 5)

... “la única diferencia es que entiendo que soy un hombre que no puedo tener un hijo. Hay hombres que piensan que por no tener un hijo son menos hombres, yo no, uno aprende a ser un hombre distinto.” (SS 4)

Estos pincelazos de una crítica y desmarque del modelo hegemónico abren una dimensión en este grupo particular de sujetos hacia integrar en sus construcciones identitarias, esquemas más flexibles de masculinidades y paternidad.

“En la medida que soy capaz de criar, sí estoy siendo hombre, no tiene que ver sólo con engendrar”... (SS 1)

“En la medida en que estoy entregando, en que enseño a otro,

sí estoy construyendo un hombre más completo” (SS 1)

“Yo siento que cambié mi visión de mí mismo... lo que uno pasa, las tristezas, las burlas, las frustraciones, te ponen el cuero más duro, pero también eres capaz de aceptar y tolerar más. (SS 5)

... No sólo que eres infértil, sino que con una mente más abierta a lo que te pasa y sientes. (SS 4)

Las consignas señaladas dan cuenta que el modelo no se ajusta, lográndose una movilización más interna hacia una nueva masculinidad, que no engendra, que se compromete con la paternidad, más tolerante y más conectado con lo siente.

La perspectiva respecto de los costes que dispone para los sujetos infértiles del estudio la contención de sus experiencias de dolor hacia la mantención de un ideal hegemónico; la necesidad de disponer de una función organizadora del sistema familiar en la crisis, invisibilizando sus propios procesos de reorganización identitaria; la intolerancia desde el entorno y particularmente de otros hombres; la perturbación familiar del sistema sexo/genero doméstico atendiendo a las tradicionales formas de poder, son fenómenos que promueven en

ellos, desde sus propias realidades experienciales, un distanciamiento con el modelo de masculinidad, abriendo un campo de visibilización hacia la aceptación y la diversidad de formas de construir masculinidades.

Este estudio, no dispone de otra pretensión, si no develar la crisis identitaria que vivencian estos hombres infértiles, para instalar un tema en el que potencialmente puedan mirarse otros hombres infértiles, orientando la necesidad de autocuidado físico y mental. Siguiendo lo planteado por De Keijzer (2003), los retos de las intervenciones en las masculinidades, se orientan hacia la visibilidad de la situación crítica, los costes que implica la manutención de una estructura dominante rígida y las ventajas de masculinidades que se orienten hacia una mayor equidad.

4.3.2 Describir el significado de la paternidad en el contexto de una potencial adopción.

- **Paternidad y adopción, desde sus creencias.**

La muestra de sujetos por definición de esta investigación, aún no constituye un sistema familiar adoptivo y sólo se encuentra acreditada su idoneidad para adoptar, lo que implica desde la legalidad la posibilidad de acceder a ser padre por esta vía. No obstante aquello, estos hombres disponen de expectativas respecto

de su futuro rol parental, atribuyendo significados al concepto de la adopción que son relevantes de conocer para comprender el encuadre de este fenómeno en sus representaciones de una nueva masculinidad.

De acuerdo a lo planteado por Giberti y Chavanneau (1999), la alternativa siempre cercana de asumir una adopción de un hijo como una estrategia defensiva, orientada a adscribirse a lo hegemónico y nivelar las ansiedades del conflicto, se establece como un peligro necesario de identificar. Los discursos de los sujetos de la muestra, dan cuenta de una conjunción de ambas posibilidades, esto es nuevas construcciones de sí mismos más integradoras y flexibles

“ No es padre el que engendra, sino el que cría, el que entrega, el que enseña... En la medida en que estoy entregando, en que enseño a otro, sí estoy construyendo un hombre más completo... ahí viene la adopción” (SS 1)

“... Hasta que te convences que no hay solución y que eso no te quita ser hombre y ser papá a través de la adopción... pero un papá afectivo, cariñoso y comprometido.” (SS 3)

Como también un peso presente de la hegemonía del modelo de masculinidad y familia, que como figuras simbólicas les son accesibles

objetivamente más allá de las expresiones de intenciones subjetivas que puedan vivenciar estos hombres, por tanto separados de su realidad cotidiana. (Berger y Luckmann, 2008).

“... Un hijo nos dará sentido de vida para ser una familia de verdad” (SS 2)

“La posibilidad de adopción nos organizó desde la cabeza con esta idea de familia... a lo que teníamos pensado cuando nos casamos. Nos organizó el naípe nuevamente. (SS 5)

“yo me di cuenta que no soy homosexual, tampoco puedo tener hijos, soy un hombre que por la adopción deseo ser padre y poder formar una familia.”

De esta manera, frente al dolor y la frustración sentida por los hombres del estudio respecto de su imposibilidad de establecerse como padres biológicos, se describe una aceptación de la condición de infertilidad biológica e incapacidad de ser padres por esta vía, una integración de nuevas identidades masculinas, asociado con la vivencia de una sensación de hombre distinto, pero a la vez desde la objetividad institucionalizada construida desde la hegemonía de los conceptos de masculinidad y familia se describe una carga que les orienta de

manera rígida y poco transable.

Los espacios de tolerancia y diversidad de las formas de construir identidad masculina, a pesar de las pretensiones homogeneizadoras de nuestra sociedad occidental, permitirán como una tarea proceso a los hombres infértiles expresarse con libertad, sin el castigo que se le otorga habitualmente a lo diverso. (Pescador, 2005)

CAPITULO V
CONCLUSIONES

5.1 CONCLUSIONES FINALES

El objetivo central de la presente investigación es identificar y describir los discursos de hombres infértiles y el impacto en sus construcciones sociales de género, considerando los modelos dominantes de nuestra cultura en sus representaciones del ser hombre. Los resultados muestran inicialmente una percepción generalizada respecto de lo que es considerado hombre y mujer. En relación con el género femenino, lo más característico se establece en una asociación entre mujer- madre y cuidado-preocupación de hijos y un tipo de interacción desde una dimensión afectiva o emocional. Respecto del constructo masculino, las ideas más frecuentemente registradas se asocian a su rol de proveedor de un sistema familiar con hijos y el control racional que ejercen sobre el mundo emocional. Estas estructuras cognitivas de los sujetos del estudio, disponen de consistencia con el pensamiento social, siendo integradas desde sus propios discursos a partir de la intersubjetividad de sus relaciones tempranas, dadas como una realidad natural y mediadas a través del lenguaje como símbolo esencial de articulación de estas estructuras (Araya, 2002). En este contexto para estos sujetos, los atributos conceptuales del ser hombre y el ser mujeres, se establecen como representaciones sociales de una realidad, incorporadas como un esquema cognitivo, que les moviliza componentes comportamentales, afectivos y de pensamiento (Moscovici, 1986), que devienen en una comprensión

hegemónica de las características descritas, visibilizándolas universalizadas.

Las ideas señaladas, al considerar tanto para hombres como para mujeres la presencia de hijos que los definen esencialmente, claramente aparecen disonantes con su experiencia de infertilidad. La constatación de la imposibilidad de ser padres biológicos, funda una diferencia sustantiva con el modelo hegemónico patriarcal que estos hombres disponen, estableciéndose como un estigma que afecta su identidad personal y su representación social de masculinidad. La asociación existente entre virilidad y fecundidad afecta profundamente su dinámica constitución identitaria, movilizandole una crisis y un conflicto. La potencial existencia de otros hombres que cumplan con la hegemonía de la masculinidad dominante capaces de ejecutar la función viril – fecunda, tiene la doble función de reflejarles su estigma agudizando su crisis, a la vez que les moviliza el temor al abandono de sus parejas que fisura su sistema sexo – género doméstico y que desde lo hegemónico de sus construcciones mentales haría socialmente representable su infertilidad. Este fenómeno, genera la sensación de desequilibrio y desestabilización más crítica de todo el proceso. A la base aparece la crisis identitaria con un auto cuestionamiento de su hombría, reforzado además por una despiadada crítica social de otros hombres, que los oprimen y subordinan. Esta dinámica contextualizada en un escenario patriarcal, donde el aislamiento, la castración emocional y la marginación de los hombres son fenómenos que agudizan el conflicto pudiendo potencialmente afectar su salud

física y mental. (De Keijzer, 2003)

Este escenario, configurado a partir del dolor del evento no normativo de no poder engendrar biológicamente y la castración que someten a sus parejas fértiles (Giberti y Chavanneau, 1999), se encuadra y potencia para estos sujetos, en una representación que les implica un *saber* cómo es un hombre, *interpretar* lo que se espera de ellos y *actuar* en función de esa interpretación (Moscovici, 1986). Si se dispone de un dato biológico como lo es la infertilidad y una construcción social que oprime y hace más dolorosa su vivencia, la alternativa que disponen estos hombres, a juicio personal, es fisurar desde el componente actitudinal este esquema mental, lo que fuerza a modificar la orientación global hacia la representación social, pudiendo desde esta lógica integrar nuevos atributos a sus masculinidades. Así, la masculinidad dominante, penetrante, agresiva, inflexible, dura y fecundante (Montecinos, 2002) puede potencialmente flexibilizarse. Estas grietas del modelo, visibles en distintas masculinidades que no se ajustan (Carabí y Segarra, 2000), pueden además educarse a partir de los costes que implica la manutención de una estructura dominante rígida, abriendo un campo de intervención desde la perspectiva de género en el área.

La resolución de este apremio identitario en los sujetos del estudio, se experimenta a través de un proceso de aceptación de la condición de infertilidad biológica a través de la reorganización de una identidad masculinidad que integra

nuevos atributos; que no engendra, que se compromete con la paternidad, más tolerante y más conectado con lo que siente, adoptando además una nueva organización mental que integra la adopción como una estructura social que les posibilita ser padres.

La constatación que la identidad masculina, no es un dato estable y que cada nuevo escenario relacional, moviliza un nuevo conjunto de significados y representaciones de sí mismo, así como la develación que la masculinidad dominante y hegemónica como modelo definitorio no responde a los requerimientos actuales de estos hombres, hace posible el perfilamiento de un eje distinto de masculinidades y cuestiona críticamente el concepto tradicional. Este foco implica nuevas representaciones de masculinidades, donde la homogeneidad patriarcal se cuestiona (Pescador, 2005).

El interaccionismo simbólico permite enfatizar que los significados atribuidos por los sujetos de la muestra a sí mismos y sus masculinidades, considerando su propia realidad social, movilizan los nuevos atributos; diversificando la hegemonía del modelo de masculinidad, construyendo una nueva perspectiva de su cualidad de hombres, que surge desde una dimensión interactiva y que responde a un proceso interpretativo de su realidad. En función de estos nuevos símbolos, estos sujetos actúan y se movilizan, disponiendo de la claridad que lo conceptualizado a través sus lenguajes, les otorga existencia en sus

estructuras mentales.

Concluir entonces que si bien sus representaciones sociales hegemónicas de masculinidad, si bien mantienen su campo de acción, evidencian fisuras a propósito de los reajustes en su identidades. Estas pequeñas mellas del modelo, claramente, no logran permear el imaginario colectivo, limitando cualquier anclaje de una representación distinta a la hegemónica en el marco de referencia de la colectividad, por tanto la masculinidad dominante y patriarcal mantiene su poder y tiranía, aún sobre estos mismos sujetos. No obstante lograr diversificar nuevas formas de entender que es un hombre, abriendo paso, junto con otras perspectivas típicamente subordinadas, hacia la coexistencia de la diversidad de las masculinidades.

Señalar por último los distintos escenarios que abre este estudio, como sugerencias a eventuales investigadores del área, respecto de posibles profundizaciones:

- Particularmente para aquellos que ejecutamos acciones profesionales con hombres, la labor de educativa que se puede movilizar con poblaciones de hombres que presenten infertilidad, orientadas hacia integrar sus experiencias, centrando miradas en los costes que implica la mantención de una estructura dominante y rígida de masculinidad.

- El desarrollo de nuevos estudios con estas poblaciones de hombres, que potencien los estudios en Masculinidades y que probablemente abran los tipos de resolución del conflicto identitario.

- Atractivo sería evaluar y valorar las perspectivas femeninas en un estudio de esta naturaleza.

- Altamente relevante sería conocer que ocurre con las poblaciones de hombres conflictuados con la infertilidad, pero que integran masculinidades en sistemas familiares que se definen sin hijos.

- Desarrollos de estudios hacia sistemas familiares que se desintegran a partir de la infertilidad masculina. Como estos hombres reorganizan su identidad.

Bibliografía

Abarca, H. (1999). "Discontinuidad en el modelo hegemónico de masculinidad".

Santiago: Manuscrito. Flacso.

Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión.

Cuadernos de Ciencias Sociales. Costa Rica: Flacso.

Baeza, M. (2002). "De las metodologías cualitativas en investigación científico-social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido". Proyecto de

Docencia. Chile: Universidad de Concepción.

Balluerka, N. (1999). "Planificación de la Investigación: la validez del diseño".

Salamanca: Ediciones Amarú.

Bergara, A., Riviere, J. y Bacete, R. (2008) "Los hombres y la igualdad y las

nuevas masculinidades." Emakunde. Instituto Vasco de la mujer. Disponible en:

<http://www.berdingune.euskadi.net/u89->

[congizon/es/contenidos/enlace/enlaces_mochila_gizonduz1/es_gizonduz/adjuntos/](http://www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/enlace/enlaces_mochila_gizonduz1/es_gizonduz/adjuntos/)

[guia_masculinidad_cas.pdf](http://www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/enlace/enlaces_mochila_gizonduz1/es_gizonduz/adjuntos/guia_masculinidad_cas.pdf)

Berger, P. y Luckmann, T. (2008). "La construcción social de la realidad". Buenos Aires: Ediciones Amorrortu

Belmar, N. (2003). "Heterosexualidad ¿Mandato y validación de la masculinidad?". Memoria para la obtención de título: Universidad de Concepción (inédito).

De Keijzer, B. (2003). Masculinidades y perspectiva de Género en Salud, hasta donde el cuerpo aguante. Género y salud masculina. Veracruz: Universidad Veracruzana.

Bonino, L. (2007). "Obstáculos y resistencias masculinas al comportamiento igualitario. Una mirada Provisoria a lo intra e intersubjetivo." Actes Séminaire international Les hommes en changements: les résistances masculines aux changements dans une perspective d'égalité. Toulouse: Universidad le Mirail.
Disponibile en: <http://www.traboules.org/text/chang.pdf>

Bourdieu, P. (1997). "Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción". Barcelona: Editorial Anagrama.

Carabí, A. y Segarra M. (2000). "Nuevas masculinidades". Barcelona: Icaria.

Chile. Biblioteca del Congreso Nacional. "Dicta normas sobre adopción de menores". Ley 19.620. 5 de agosto de 1999.

Corsi, J. (1995). "Violencia masculina en la pareja." Buenos Aires: Editorial Paidós.

Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. En Olavarría, J. Y Valdés, T. (Ed.) Masculinidad/es poder y crisis. Santiago: Isis Internacional. Flacso.

De Barbieri, T. (1992). "Sobre la categoría género. Una introducción teórico metodológica." Santiago: Ediciones de las Mujeres. Fin de Siglo. Género y cambio civilizatorio, N°17.

Fuller, N. (2001). "Masculinidades: Cambios y permanencias". Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Galeano, M. (2007). "Estrategias de Investigación Social Cualitativa. El giro de la mirada." Medellín: Ediciones La Carreta.

García, R., Maganto, E., García-Ortells D., Gómez I., Sanz E., y Escudero A. (2004). "La Infertilidad y el Varicocele a Través de la Historia". Madrid. Servicio de Urología. Hospital Ramón (paper).

Disponible en: [http://historia.aeu.es/ArchEspUrol/LVII\(9\)876-882.pdf](http://historia.aeu.es/ArchEspUrol/LVII(9)876-882.pdf)

Giberti, E. y Chavanneau de Gore S. (1999) "Adopción y Silencios". Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Giddens, A. (1998). "Modernidad e identidad del Yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea". Barcelona: Ediciones Península.

Giddens, A. (2006). "La transformación de la Identidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas". Madrid: Ediciones Cátedra.

Goffman, E. (2006). "Estigma. La identidad deteriorada". Buenos Aires: Editorial Amorrortu.

Herrera, F. (2013) "Men Always Adopt: Infertility and Reproduction From a Male Perspective". Journal of Family Issues. XX(X) 1–22.

Hernández, G. (2006). "Acerca del Género como categoría analítica". Revista crítica de las ciencias sociales y jurídicas. N° 13. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.

Inhorn, M. (2004) "Middle Eastern Masculinities in the Age of New Reproductive

Technologies: Male Infertility and Stigma in Egypt and Lebanon”. Medical Anthropology Quarterly, Vol. 18, Issue 2.

Iñiguez, L. (1999). “Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales”. Vol. 23 Num. 8. Barcelona: Bellatera.

Irvine, S. (1998). “Epidemiology and aetiology of male infertility”. Human Reproduction. Volume 13. Supplement 1

Disponible en: http://humrep.oxfordjournals.org/content/13/suppl_1/33.full.pdf

Jodelet, D. (1984). “La representación Social: Fenómenos, concepto y teoría”. Pensamiento y Vida Social.

Disponible en: <http://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/05/rsociales-djodelet.pdf>

Kimmel, M. (2008) “Guyland: The Perilous World Where Boys Become Men”. EEUU. Kindle Edition.

Lagarde, M. (1996). “La perspectiva de género.” En Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid. Editorial Horas y Horas.

Lamas, M. (1986). “La antropología feminista y la categoría de género.” Nueva

Antropología, Vol. VIII. Chicago.

Lawler, S. (2008). "Identity. Sociological Perspectives." Cambridge: University of Cambridge.

Lozoya, J. (1999). "Comunicación presentada en las jornadas sobre Mujer y Salud". Jerez de la Frontera. (paper)

Montecino, S. (1996) "De la Mujer al Género: Implicancias Académicas y Teóricas." Excerpta N° 2 Universidad de Chile. Santiago

Montecino, S. (2007) "Madres y Huachos. Alegorías del Mestizaje Chileno". Santiago: Editorial Catalonia (Cuarta Edición).

Montesinos, R. (2002). "Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno". Barcelona: Editorial Gedisa.

Mora, M. (2002). "La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici"
Revista Atenea Digital (N° 2). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
Disponible en: <http://antalya.uab.es/athenea/num2/mora.pdf>

Morandé, P. (1999). "Familia y Sociedad. Reflexiones Sociológicas." Santiago:

Editorial Universitaria.

Moreno, M. (2001) "Masculinidades en la cultura de la globalización". En: Olavarría J. (Ed.). Hombres: identidades y violencia. 2º Encuentro de Estudios de Masculinidades: Identidades, Cuerpos, Violencia y Políticas Públicas. Santiago: FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidades.

Moscovici, S. (1986) "Psicología Social, II". Buenos Aires: Editorial Paidós.

Naciones Unidas (1995). Informe de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer.
Beijing: ONU

Olavarría, J y Parrini, R. Editores. (2000). "Masculinidad/es. Identidad, Sexualidad y Familia. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad". Santiago. Editado FLACSO-Chile.

Olavarría, J. (2001). "Y Todos querían ser (buenos) padres. Varones de Santiago de Chile en conflicto". Santiago: FLACSO

Olavarría, J. (2007). "Apuntes para la construcción de una agenda pro género que incorpore a los hombres". Santiago: FLACSO

Disponible en: http://www.fes.cl/documentos/Género/olavarria_progénero.pdf

Olavarría, J. et al. (1998) “Masculinidades populares. Varones adultos jóvenes de Santiago”. Santiago. FLACSO

Palacios, E. y Jadresic, E. (2000). “Aspectos emocionales en la infertilidad: una revisión de la literatura reciente”. Revista Chilena neuro-psiquiatría. Vol 38, N° 2. Santiago.

Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272000000200004&lng=es&nrm=iso

Parker, I. (2002). “Investigación Cualitativa”. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/6952910/investigacioncualitativa>

Parrini, R. (2009). “Apuntes acerca de los estudios de masculinidad. De la hegemonía a la pluralidad”. Red de Masculinidades. Santiago: FLACSO. Disponible en: <http://www.eurosur.org/FLACSO/apuntesmasc.htm>

Pescador, E. (2005) “Las nuevas masculinidades: Formas de ser hombre desde las emociones y la escucha”. Centro de estudios de género y masculinidad. Disponible en: <http://www.haurraldederechos.org/descargas/ponencias/Erick-Pescador/Las%20nuevas%20masculinidades%20INET%20FIN.pdf>

Pisano, M. (2001). "El triunfo de la masculinidad". Santiago: Surada Ediciones.

Poirot, C. y Cherruau, B. (2005). Infertilidad masculina: aspectos clínicos e investigaciones biológicas. Acta bioquímica Clínica Latinoamérica. N° 39
Disponble en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0325-29572005000200010&script=sci_arttext

Programa de Naciones Unidad para el Desarrollo (2006). Guía para la Transversalización de Género en el PNUD Chile. Santiago. Disponible en: <http://www.pnud.cl/areas/genero/guiatg.pdf>.

Ritzer, G. (1993). "Teoría Sociológica Contemporánea." Ciudad de Mexico: Editorial McGraw-Hill.

Rizo, M. (2005). "El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación". Portal de la Comunicación. Disponible en: http://www.portalcomunicacao.com/esp/pdf/aab_lec/17.pdf

Rodríguez, G., Flores, J., García, E. (1999). "Metodología de la Investigación cualitativa." Malaga: Ediciones ALJIB.

Rodríguez, T. (2003). “El debate de las representaciones sociales en la psicología social”. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Disponible en: http://www.catedras.fsoc.uba.ar/epele/representaciones_sociales.pdf

Rubin, G (1986). “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo” Nueva Antropología. Vol. VIII, N° 30. Ciudad de Mexico.

Ruiz, J. (2007). “Metodología de la Investigación Cualitativa”. Bilbao: Universidad de Deusto.

Salamanca, A. y Martín-Crespo, C. (2007). “El diseño de la investigación cualitativa.” Disponible en: http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/FMetodologica_26.pdf

Sandín, E. (2003) “Investigación Cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones”. Madrid: Mc Graw Hill.

Sandoval, C. (1996). “Programa de Especialización en teoría, Métodos y Técnica de Investigación social. Investigación Cualitativa.” Bogotá: ICFES.

Scott, J. (1996) “El género: Una categoría útil para el análisis histórico.” En

Lamas Martha. El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, Porrúa: Editorial PUEG.

Stake, R. (1999) "Investigación con estudio de caso". Madrid: Ediciones Morata.

Váldez, T. y Olavarría J. (Editores). (1998) "Masculinidad y Equidad de Género en América Latina". Santiago: Editado FLACSO-Chile.

Valdés, X. (2007) "La vida en común. Transformaciones familiares en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX". Santiago: Ediciones LOM, Colección Historia.

Valdés, X. (2009) "El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo. Estudio de las representaciones sobre la paternidad en distintos grupos sociales"
Disponible en: <http://web.usach.cl/revistaidea/html/revista%209/valdes.pdf>

Vela, F. (2001). "Un acto metodológicamente básico de la investigación cualitativa: La entrevista cualitativa, en Tarres, M. (editores). Observar, Escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social. Ciudad de México: Flacso.

ANEXO 1

SUJETOS DE LA MUESTRA

	EDAD	TIPO DE INFERTILIDAD	ESCOLARIDAD
SS 1	41	Azoospermia	Técnica Completa
SS 2	45	Azoospermia	Media Completa
SS 3	38	Bajo conteo de espermios (oligospermia)	Universitaria Completa
SS 4	37	Azoospermia	Universitaria Completa
SS 5	40	Bajo conteo de espermios (oligospermia)	Técnica Completa

ANEXO 2

Pauta de Entrevista

1. Nombre. Edad. Tipo de Infertilidad
2. Historia de Familia de origen y modelos hegemónicos familiares
3. Historia de Género familiar (Modelos de parentalidad, masculinidad del padre y de la madre desde lo hegemónico)
4. Percepción respecto de Modelos de Género dominantes. (Que hace una mujer, que hace un hombre. Mundos privados y públicos. Espacios del hombre y la mujer. Corporalidad, cuerpos de hombres y mujeres)
5. Percepción de género. Masculinidad desde lo social. Expectativas respecto de lo que se espera de los otros del “Ser Hombre”
6. Atributos respecto de la masculinidad y de femineidad. (Contención, gallardía, sumisión, virilidad etc.)
7. Fin último de las relaciones sexuales
8. Historia personal de Infertilidad.
9. Culpas respecto del vientre no fecundo de su cónyuge
10. Dolores asociados a infertilidad
11. Estereotipo del hombre que fecunda (relacionado con cuerpo biológico y percepción social)
12. Percepción de género respecto de otros hombres infértiles.
13. Percepción de los otros respecto de los hombres infértiles.

14. Percepción de Familia actual
15. Dinámicas relacionales secundarias al diagnóstico de infertilidad.
16. Rol de la adopción en sus nuevas representaciones.